Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
ENDIREH

Yucatán

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

UNIFEM

INEGI

UNDP México

IEGY
INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN

DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,**
Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
(ENDIREH)
Yucatán

Impreso en México
ISBN 970-13-3584-8

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH).** Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI,** el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente al estado de **Yucatán**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

ÍNDICE

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS 1

1. Antecedentes 3
1.1 Marco legal 3
1.2 Subsistema de violencia 4

2. Bases metodológicas y conceptuales 4
2.1 Objetivo general 4
2.2 Objetivos específicos 4
2.3 Sustento conceptual básico 4
2.4 Temática del cuestionario 5
2.5 Referencias metodológicas 6
2.6 Diseño de la muestra 6

3. Estrategia operativa 14
3.1 Estructura operativa 14
3.2 Perfil de las entrevistadoras 14
3.3 Estrategia de levantamiento 16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento 16

4. Estrategia de capacitación 16
4.1 Capacitación 16

5. Procesamiento de la información 17
5.1 Actividades previas a los procesos 17
5.2 Captura 17
5.3 Integración estatal 18
5.4 Codificación semiautomática 18
5.5 Validación 18
5.6 Generación de bases de datos 18
5.7 Generación de tabulados 19

II. TABULADOS 21

Índice de tabulados 23

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS 83

ANEXOS 99

A. Marco conceptual 101

B. Cuestionario 123

C. Glosario 147

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

1.2 Subsistema de violencia

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

2.1 Objetivo general

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

2.2 Objetivos específicos

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Sustento conceptual básico

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
  - No es un problema de conducta individual.
  - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
  - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

2.4 Temática del cuestionario

Características de la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

Introducción

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

Vida en pareja

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

Familia de origen

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

Relación con los hijos

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

Tensiones y conflictos

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

Relación actual

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

División del trabajo

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

Decisiones

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

Aportes económicos

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

Disponibilidad de recursos

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

Libertad personal

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar

actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

Opinión sobre los roles masculinos y femeninos

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

Recursos sociales

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

Percepción de la duración de la entrevista

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

Entrevistadora

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

2.5 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

2.5.1 Unidades de análisis

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

2.5.2 Unidades de observación

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

2.5.3 Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

2.5.4 Informante adecuado

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

2.5.5 Momento de referencia

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

2.6 Diseño de la muestra

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

2.6.1 Marco de la encuesta

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área goestadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB .
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.
- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación

Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

Cuadro 2

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento Urbano	Rural
Total de indicadores	**24**	**21**	**21**	**16**
Porcentaje de viviendas:				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exlcusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
Porcentaje de población:				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeta	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
Otros:				
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

a) **Probabilístico,** porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.

b) **Trietápico,** porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) **Estratificado,** porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) **Por conglomerados,** porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \ DEFF}{r^2 p \ (1 - tnr) \ (PMH) PHV}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40% [1], un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

[1] Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F, 1999.

Cuadro 3

Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Entidad Federativa		Urbano	Complemento	Rural	Total	Viviendas en
Clave	Nombre	alto	urbano			muestra
	Total	**20 480**	**9 650**	**13 750**	**13 350**	**57 230**
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

Urbano alto

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas n^*_{eh} UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n^*_{eh}}{n_{eh}} \frac{5}{m^*_{ehi}} = \frac{5\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}\, m^*_{ehi}}$$

Su factor de expansión[2] estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh}\, m^*_{ehi}}{5\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}$$

[2] El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n^*_{eh} = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m^*_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Complemento urbano

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n^*_{eh} UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n^*_{eh}}{n_{eh}} \frac{20}{m^*_{ehi}} = \frac{20\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}\, m^*_{ehi}}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh}\, m^*_{ehi}}{20\, n^*_{eh} m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

n^*_{eh} = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

m^*_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Rural

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n^*_{eh} UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n^*_{eh}}{n_{eh}} \frac{2 \cdot 10}{m^*_{ehi}} = \frac{20\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}\, m^*_{ehi}}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh}\, m^*_{ehi}}{20\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n^*_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

m^*_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

P_{ehij} = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{ehij} = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

P_{ehi} = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehij} = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehi} = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nvh_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nvh_{ehi} = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA}\left(\sum_\ell \sum_l X_{ehis\ell}^{UA}\right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU}\left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^{CU}\right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{R}\left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^{R}\right)$$

Donde:

F_{ehi}^{UA} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ-ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

F_{ehi}^{CU} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ-ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

F_{ehi}^{R} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^{R}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ-ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, $\hat{Y}$ se define en forma análoga a $\hat{X}$.

2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos,* se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de $\hat{R}$:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2}\sum_h^{32}\left\{\sum_h^{L_e}\frac{n_{eh}}{n_{eh}-1}\sum_i^{n_{eh}}\left[\left(\hat{X}_{ehi}-\frac{1}{n_{eh}}\hat{X}_{eh}\right)-\hat{R}\left(\hat{Y}_{ehi}-\frac{1}{n_{eh}}\hat{Y}_{eh}\right)\right]^2\right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{ehi}$ = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$\hat{Y}_{eh}$ = Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{eh} = Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudioY.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}\left(\hat{X}_{NAL}\right) = \sum_{e=1}^{32}\sum_{h=1}^{L_e}\frac{n_{eh}}{n_{eh}-1}\sum_{i=1}^{n_{eh}}\left(\hat{X}_{ehi}-\frac{1}{n_{eh}}\hat{X}_{eh}\right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$\text{D.E.} = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \qquad \text{DEFF} = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \qquad \text{C.V.} = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional θ.

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\varepsilon} = \left(\hat{\theta} - 1.645\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}\right)$$

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

3.1 Estructura operativa

Funciones por puesto

Responsable estatal. La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

Instructor estatal. Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

Jefa de entrevistadoras. Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

Entrevistadora. Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

Validador. Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
- 23 a 35 años. - Femenino.	- Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante).	- Soltera. - Expresión oral fluida. - Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad. - Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. - Disponibilidad de tiempo completo y para viajar. - Alto sentido de la responsabilidad	- Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo). - Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. - Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas. - Un año de experiencia profesional como mínimo.

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

Cuadro 5

Áreas de conocimiento y experiencia laboral de las entrevistadoras de la ENDIREH

		Experiencia laboral	
Área de conocimiento	Total	Con experiencia	Sin experiencia
Total	**100.0**	**81.1**	**18.9**
Carrera técnica	**14.8**	**75.8**	**24.2**
Bachillerato y secundaria	**11.0**	**81.6**	**18.4**
Licenciatura	**71.7**	**81.8**	**18.2**
Ciencias Biológicas y de la Salud	**33.5**	**86.6**	**15.5**
Psicología	76.5	85.1	14.9
Enfermería	3.4	80.0	20.0
Agronomía	7.4	90.9	9.1
Cirujano Dentista	1.3	100.0	0.0
Otros	11.4	94.1	5.9
Ciencias Sociales	**28.1**	**78.4**	**21.6**
Trabajo Social	47.2	74.6	25.4
Derecho	24.8	83.9	16.1
Pedagogía	8.8	63.6	36.4
Sociología	5.6	85.7	14.3
Comunicación	5.6	71.4	28.6
Otros	8.0	100.0	0.0
Ciencias Económico Administrativas	**5.8**	**69.2**	**30.8**
Administración	46.2	50.0	50.0
Economía	30.8	75.0	25.0
Otros	23.1	100.0	0.0
Otras áreas de conocimiento	**3.4**	**86.7**	**13.3**
No especificado	**0.9**	**75.0**	**25.0**
Maestría	**2.5**	**90.9**	**9.1**

Situación conyugal y número de hijos

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

3.3 Estrategia de levantamiento

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

3.4 Validación de la información durante el levantamiento

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspondientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

4.1 Capacitación

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiautomática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

5.1 Actividades previas a los procesos

Capacitación

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

Recepción y almacenamiento

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

5.2 Captura

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

5.3 Integración estatal

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

5.4 Codificación semiautomática

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se captaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para reducir la codificación manual.

5.5 Validación

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

5.6 Generación de bases de datos

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

5.7 Generación de tabulados

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

II. TABULADOS

ÍNDICE DE TABULADOS

Ocupantes y viviendas

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 29

Viviendas de las mujeres elegidas por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 30

Características sociodemográficas de las mujeres

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 31

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 32

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 33

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 34

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 35

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 36

Prevalencia de la violencia en la pareja

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad 40

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 40

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 41

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 41

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 42

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 42

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica 43

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 44

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 46

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 47

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 47

Mujeres con al menos un incidente de violencia por consecuencia de los conflictos con su pareja 48

Clase de violencia que más ha afectado a la mujer

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad 49

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción 51

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad 53

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad 55

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción 56

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad 57

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad 58

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción 59

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad 60

Tensiones y conflictos

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 61

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 62

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 63

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 64

Mujeres con al menos un incidente de violencia por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal 65

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja 65

Violencia en la pareja y en la familia de origen

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 66

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 67

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 68

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 69

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 70

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 71

Violencia en la pareja y hacia los hijos

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 72

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia 73

Opiniones, libertad y redes sociales

Mujeres con al menos un incidente de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 74

Mujeres sin incidentes de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 75

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 76

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 77

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 78

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 79

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 80

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 81

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida[1] por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Sexo y grupos de edad	Ocupantes de las viviendas				Ocupantes de las viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia[2]	De las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**1 438 760**	**868 483**	**553 929**	**16 348**	**439 184**	**382 070**	**99 429**	**92 256**
0 a 14 años	467 821	267 035	196 143	4 643	154 233	138 561	37 403	32 744
15 a 29 años	400 347	238 826	157 668	3 853	126 429	107 197	31 694	27 262
30 a 44 años	288 699	170 819	114 666	3 214	91 640	77 937	18 860	18 449
45 a 59 años	175 406	116 846	57 193	1 367	45 792	40 166	7 604	9 997
60 y más años	97 407	69 138	25 053	3 216	18 490	16 839	2 983	3 243
No especificado	9 080	5 819	3 206	55	2 600	1 370	885	561
Hombres	**716 807**	**428 834**	**280 366**	**7 607**	**225 539**	**190 943**	**51 964**	**47 467**
0 a 14 años	238 462	133 831	102 268	2 363	81 503	71 778	20 932	16 954
15 a 29 años	187 677	110 859	75 435	1 383	62 080	49 618	14 525	14 189
30 a 44 años	145 343	85 143	58 600	1 600	46 877	39 851	10 199	9 217
45 a 59 años	88 117	58 851	28 749	517	23 357	19 859	3 790	5 013
60 y más años	52 455	37 242	13 469	1 744	10 323	8 975	1 890	1 855
No especificado	4 753	2 908	1 845	0	1 399	862	628	239
Mujeres	**721 953**	**439 649**	**273 563**	**8 741**	**213 645**	**191 127**	**47 465**	**44 789**
0 a 14 años	229 359	133 204	93 875	2 280	72 730	66 783	16 471	15 790
15 a 29 años	212 670	127 967	82 233	2 470	64 349	57 579	17 169	13 073
30 a 44 años	143 356	85 676	56 066	1 614	44 763	38 086	8 661	9 232
45 a 59 años	87 289	57 995	28 444	850	22 435	20 307	3 814	4 984
60 y más años	44 952	31 896	11 584	1 472	8 167	7 864	1 093	1 388
No especificado	4 327	2 911	1 361	55	1 201	508	257	322

[1] Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[4] No especificado incluye a los ocupantes de las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Viviendas de las mujeres elegidas[1] por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Características de las viviendas	Viviendas				Viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia[2]	De las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**300 043**	**186 674**	**109 606**	**3 763**	**87 680**	**75 093**	**18 293**	**18 081**
Con drenaje a una red pública	4 270	2 571	1 699	0	1 191	1 174	651	676
Con drenaje a fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar	185 821	114 669	69 208	1 944	56 687	46 724	10 476	10 063
Sin drenaje	108 520	68 541	38 160	1 819	29 263	26 801	6 959	7 217
No especificado	1 432	893	539		539	394	207	125
Total	**300 043**	**186 674**	**109 606**	**3 763**	**87 680**	**75 093**	**18 293**	**18 081**
Con agua entubada dentro de la vivienda	171 636	109 740	60 059	1 837	49 249	41 025	9 654	8 421
Con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	114 450	69 285	43 520	1 645	33 013	30 344	7 317	8 284
De llave pública, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, lago, arroyo u otra	13 453	7 649	5 523	281	4 914	3 469	1 322	1 251
No especificado	504	0	504	0	504	255	0	125
Total	**300 043**	**186 674**	**109 606**	**3 763**	**87 680**	**75 093**	**18 293**	**18 081**
Con cocina dormitorio	42 213	24 981	16 494	738	13 507	10 416	2 627	2 839
Con cocina exclusiva	189 339	120 168	67 363	1 808	54 386	45 159	10 948	9 524
Sin cocina	64 931	39 184	24 530	1 217	18 824	18 410	4 511	5 718
No especificado	3 560	2 341	1 219	0	963	1 108	207	0
Total	**300 043**	**186 674**	**109 606**	**3 763**	**87 680**	**75 093**	**18 293**	**18 081**
1 cuarto	38 516	23 065	14 897	554	11 865	10 634	2 758	3 327
2 cuartos	75 911	45 662	29 104	1 145	23 081	19 928	5 423	6 367
3 cuartos	62 633	39 515	22 553	565	17 478	14 965	3 787	3 136
4 cuartos	52 883	31 935	20 414	534	16 225	14 712	3 562	2 728
5 o más cuartos	69 685	46 317	22 403	965	18 906	14 619	2 763	2 398
No especificado	415	180	235	0	125	235	0	125
Total	**300 043**	**186 674**	**109 606**	**3 763**	**87 680**	**75 093**	**18 293**	**18 081**
2 ocupantes	29 422	22 419	6 427	576	4 941	4 217	1 711	524
3 a 4 ocupantes	118 960	74 863	42 443	1 654	35 569	27 852	5 585	6 863
5 a 6 ocupantes	103 267	61 356	40 656	1 255	31 405	29 799	6 549	7 305
7 y más ocupantes	48 394	28 036	20 080	278	15 765	13 225	4 448	3 389

[1] Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[4] No especificado incluye a las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Grupos de edad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
15 a 19 años	10 786	3 332	7 454	0	5 736	5 137	2 348	756
20 a 24 años	33 203	17 723	15 480	0	13 541	11 065	5 197	1 838
25 a 29 años	47 372	25 842	21 223	307	16 749	14 639	5 489	3 339
30 a 34 años	46 483	25 796	20 327	360	15 919	13 214	2 314	3 950
35 a 39 años	48 896	31 711	16 280	905	13 998	10 154	2 319	2 787
40 a 44 años	37 941	23 260	14 336	345	10 756	10 866	2 518	2 114
45 a 49 años	35 932	22 423	13 509	0	10 341	9 425	1 080	3 063
50 a 54 años	28 305	20 270	7 688	347	6 211	6 052	1 035	1 355
55 y más años	56 772	42 252	12 167	2 353	9 272	7 278	995	1 804
No especificado	138	0	138	0	138	0	0	0
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
15 a 19 años	3.1	1.6	5.8	0.0	5.6	5.8	10.1	3.6
20 a 24 años	9.6	8.3	12.0	0.0	13.2	12.6	22.3	8.7
25 a 29 años	13.7	12.2	16.5	6.6	16.3	16.7	23.6	15.9
30 a 34 años	13.4	12.1	15.8	7.8	15.5	15.0	9.9	18.7
35 a 39 años	14.1	14.9	12.7	19.6	13.6	11.6	10.0	13.3
40 a 44 años	11.0	10.9	11.1	7.5	10.5	12.4	10.8	10.1
45 a 49 años	10.4	10.5	10.5	0.0	10.1	10.7	4.6	14.6
50 a 54 años	8.2	9.5	6.0	7.5	6.1	6.9	4.4	6.5
55 y más años	16.5	20.0	9.5	51.0	9.0	8.3	4.3	8.6
No especificado	NS	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Nivel de instrucción[1]	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Sin instrucción	44 005	30 547	12 274	1 184	9 112	9 362	2 020	2 280
Primaria incompleta	98 232	60 926	36 185	1 121	29 058	23 960	6 618	6 710
Primaria completa y secundaria incompleta	81 192	44 783	35 834	575	27 889	25 130	7 241	6 556
Secundaria completa	47 185	27 657	19 209	319	16 153	13 346	4 419	3 302
Algún año en media superior	39 344	23 653	15 296	395	12 679	10 404	1 873	1 356
Algún año en superior	23 258	17 338	5 324	596	4 375	3 359	757	692
No especificado	12 612	7 705	4 480	427	3 395	2 269	367	110
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Sin instrucción	12.7	14.4	9.5	25.6	8.9	10.7	8.7	10.9
Primaria incompleta	28.5	28.6	28.2	24.3	28.2	27.3	28.4	31.9
Primaria completa y secundaria incompleta	23.5	21.1	27.9	12.5	27.2	28.6	31.1	31.2
Secundaria completa	13.6	13.0	14.9	6.9	15.7	15.2	19.0	15.7
Algún año en media superior	11.4	11.1	11.9	8.6	12.4	11.8	8.0	6.5
Algún año en superior	6.7	8.2	4.1	12.9	4.3	3.8	3.2	3.3
No especificado	3.6	3.6	3.5	9.2	3.3	2.6	1.6	0.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11,12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de actividad[1]	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Económicamente activa	125 561	77 499	47 032	1 030	40 112	31 723	7 213	7 918
Quehaceres del hogar	210 033	129 092	78 009	2 932	60 226	53 903	15 535	12 672
Otra actividad no económica	8 124	5 035	2 434	655	1 527	1 511	281	172
No especificado	2 110	983	1 127	0	796	693	266	244
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Económicamente activa	36.3	36.5	36.6	22.3	39.1	36.1	31.0	37.7
Quehaceres del hogar	60.8	60.6	60.6	63.5	58.6	61.4	66.7	60.3
Otra actividad no económica	2.3	2.4	1.9	14.2	1.5	1.7	1.2	0.8
No especificado	0.6	0.5	0.9	0.0	0.8	0.8	1.1	1.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Para calcular la condición de actividad se tomaron encuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Tipo de localidad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Urbana	296 951	182 184	111 142	3 625	89 196	76 438	20 375	17 403
Rural	48 877	30 425	17 460	992	13 465	11 392	2 920	3 603
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Urbana	85.9	85.7	86.4	78.5	86.9	87.0	87.5	82.8
Rural	14.1	14.3	13.6	21.5	13.1	13.0	12.5	17.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Número de hijos	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Sin hijos	20 535	12 696	7 839	0	6 605	5 695	1 805	191
1 a 2 hijos	121 591	71 266	49 088	1 237	40 068	31 640	10 644	7 739
3 a 4 hijos	115 129	70 934	42 906	1 289	33 791	30 352	7 354	7 371
5 y más hijos	86 416	56 655	27 670	2 091	21 224	19 044	3 287	5 636
No especificado	2 157	1 058	1 099	0	973	1 099	205	69
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Sin hijos	5.9	6.0	6.1	0.0	6.4	6.5	7.7	0.9
1 a 2 hijos	35.2	33.5	38.1	26.8	39.0	35.9	45.7	36.9
3 a 4 hijos	33.3	33.4	33.4	27.9	32.9	34.6	31.6	35.1
5 y más hijos	25.0	26.6	21.5	45.3	20.7	21.7	14.1	26.8
No especificado	0.6	0.5	0.9	0.0	0.9	1.3	0.9	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Estado conyugal	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Unión libre	32 906	17 052	15 575	279	12 957	10 987	4 047	2 136
Casada sólo por lo civil	67 608	37 096	29 947	565	24 301	20 951	7 692	5 321
Casada sólo por lo religioso	2 854	1 852	1 002	0	785	801	0	160
Casada por lo civil y religioso	242 386	156 609	82 004	3 773	64 544	55 017	11 556	13 389
No especificado	74	0	74	0	74	74	0	0
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Unión libre	9.5	8.0	12.1	6.0	12.6	12.5	17.4	10.2
Casada sólo por lo civil	19.5	17.4	23.3	12.2	23.7	23.9	33.0	25.3
Casada sólo por lo religioso	0.8	0.9	0.8	0.0	0.8	0.9	0.0	0.8
Casada por lo civil y religioso	70.2	73.7	63.7	81.8	62.8	62.6	49.6	63.7
No especificado	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad

YUCATÁN

Tipo de violencia y de localidad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**345 828**	**128 602**	**37.2**
Urbana	296 951	111 142	37.4
Rural	48 877	17 460	35.7
Emocional	**345 828**	**102 661**	**29.7**
Urbana	296 951	89 196	30.0
Rural	48 877	13 465	27.5
Económica	**345 828**	**87 830**	**25.4**
Urbana	296 951	76 438	25.7
Rural	48 877	11 392	23.3
Física	**345 828**	**23 295**	**6.7**
Urbana	296 951	20 375	6.9
Rural	48 877	2 920	6.0
Sexual	**345 828**	**21 006**	**6.1**
Urbana	296 951	17 403	5.9
Rural	48 877	3 603	7.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad

YUCATÁN

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**345 828**	**128 602**	**37.2**
15 a 19 años	10 786	7 454	69.1
20 a 24 años	33 203	15 480	46.6
25 a 29 años	47 372	21 223	44.8
30 a 34 años	46 483	20 327	43.7
35 a 39 años	48 896	16 280	33.3
40 a 44 años	37 941	14 336	37.8
45 a 49 años	35 932	13 509	37.6
50 a 54 años	28 305	7 688	27.2
55 y más años	56 772	12 167	21.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad

YUCATÁN

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	**345 828**	**102 661**	**29.7**
15 a 19 años	10 786	5 736	53.2
20 a 24 años	33 203	13 541	40.8
25 a 29 años	47 372	16 749	35.4
30 a 34 años	46 483	15 919	34.2
35 a 39 años	48 896	13 998	28.6
40 a 44 años	37 941	10 756	28.3
45 a 49 años	35 932	10 341	28.8
50 a 54 años	28 305	6 211	21.9
55 y más años	56 772	9 272	16.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad

YUCATÁN

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	**345 828**	**87 830**	**25.4**
15 a 19 años	10 786	5 137	47.6
20 a 24 años	33 203	11 065	33.3
25 a 29 años	47 372	14 639	30.9
30 a 34 años	46 483	13 214	28.4
35 a 39 años	48 896	10 154	20.8
40 a 44 años	37 941	10 866	28.6
45 a 49 años	35 932	9 425	26.2
50 a 54 años	28 305	6 052	21.4
55 y más años	56 772	7 278	12.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad

YUCATÁN

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	**345 828**	**23 295**	**6.7**
15 a 19 años	10 786	2 348	21.8
20 a 24 años	33 203	5 197	15.7
25 a 29 años	47 372	5 489	11.6
30 a 34 años	46 483	2 314	5.0
35 a 39 años	48 896	2 319	4.7
40 a 44 años	37 941	2 518	6.6
45 a 49 años	35 932	1 080	3.0
50 a 54 años	28 305	1 035	3.7
55 y más años	56 772	995	1.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad

YUCATÁN

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	**345 828**	**21 006**	**6.1**
15 a 19 años	10 786	756	7.0
20 a 24 años	33 203	1 838	5.5
25 a 29 años	47 372	3 339	7.0
30 a 34 años	46 483	3 950	8.5
35 a 39 años	48 896	2 787	5.7
40 a 44 años	37 941	2 114	5.6
45 a 49 años	35 932	3 063	8.5
50 a 54 años	28 305	1 355	4.8
55 y más años	56 772	1 804	3.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

YUCATÁN

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**345 828**	**128 602**	**37.2**
Sin instrucción	44 005	12 274	27.9
Con primaria incompleta	98 232	36 185	36.8
Primaria completa y secundaria incompleta	81 192	35 834	44.1
Secundaria completa	47 185	19 209	40.7
Algún año en media superior	39 344	15 296	38.9
Algún año en superior	23 258	5 324	22.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

YUCATÁN

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	**345 828**	**102 661**	**29.7**
Sin instrucción	44 005	9 112	20.7
Con primaria incompleta	98 232	29 058	29.6
Primaria completa y secundaria incompleta	81 192	27 889	34.3
Secundaria completa	47 185	16 153	34.2
Algún año en media superior	39 344	12 679	32.2
Algún año en superior	23 258	4 375	18.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

YUCATÁN

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	**345 828**	**87 830**	**25.4**
Sin instrucción	44 005	9 362	21.3
Primaria incompleta	98 232	23 960	24.4
Primaria completa y secundaria incompleta	81 192	25 130	31.0
Secundaria completa	47 185	13 346	28.3
Algún año en media superior	39 344	10 404	26.4
Algún año en superior	23 258	3 359	14.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

YUCATÁN

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	**345 828**	**23 295**	**6.7**
Sin instrucción	44 005	2 020	4.6
Primaria incompleta	98 232	6 618	6.7
Primaria completa y secundaria incompleta	81 192	7 241	8.9
Secundaria completa	47 185	4 419	9.4
Algún año en media superior	39 344	1 873	4.8
Algún año en superior	23 258	757	3.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

YUCATÁN

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	**345 828**	**21 006**	**6.1**
Sin instrucción	44 005	2 280	5.2
Primaria incompleta	98 232	6 710	6.8
Primaria completa y secundaria incompleta	81 192	6 556	8.1
Secundaria completa	47 185	3 302	7.0
Algún año en media superior	39 344	1 356	3.4
Algún año en superior	23 258	692	3.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica

YUCATÁN

Tipo de violencia y condición de actividad económica	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**345 828**	**128 602**	**37.2**
Económicamente activa	125 561	47 032	37.5
Quehaceres domésticos	210 033	78 009	37.1
Otra actividad no económica	8 124	2 434	30.0
Emocional	**345 828**	**102 661**	**29.7**
Económicamente activa	125 561	40 112	31.9
Quehaceres domésticos	210 033	60 226	28.7
Otra actividad no económica	8 124	1 527	18.8
Económica	**345 828**	**87 830**	**25.4**
Económicamente activa	125 561	31 723	25.3
Quehaceres domésticos	210 033	53 903	25.7
Otra actividad no económica	8 124	1 511	18.6
Física	**345 828**	**23 295**	**6.7**
Económicamente activa	125 561	7 213	5.7
Quehaceres domésticos	210 033	15 535	7.4
Otra actividad no económica	8 124	281	3.5
Sexual	**345 828**	**21 006**	**6.1**
Económicamente activa	125 561	7 918	6.3
Quehaceres domésticos	210 033	12 672	6.0
Otra actividad no económica	8 124	172	2.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

YUCATÁN

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
Le ha dejado de hablar	**345 828**	**43 327**	5 505	36 341	1 481	**302 133**	**368**
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	**345 828**	**23 931**	4 296	18 602	1 033	**321 774**	**123**
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	**345 828**	**15 061**	3 310	11 168	583	**330 205**	**562**
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	**345 828**	**23 596**	4 758	18 027	811	**321 854**	**378**
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	**345 828**	**33 017**	2 150	29 744	1 123	**312 251**	**560**
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	**345 828**	**9 390**	782	8 051	557	**336 114**	**324**
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	**345 828**	**38 799**	1 121	35 665	2 013	**306 783**	**246**
Le ha dicho que usted lo engaña	**345 828**	**22 551**	2 491	19 679	381	**323 154**	**123**
Le ha hecho sentir miedo	**345 828**	**26 995**	3 755	22 804	436	**318 710**	**123**
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	**345 828**	**15 149**	2 454	12 066	629	**330 449**	**230**
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	**345 828**	**27 721**	2 546	24 371	804	**317 932**	**175**
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	**345 828**	**4 375**	1 644	2 634	97	**341 007**	**446**
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	**345 828**	**8 390**	2 218	5 937	235	**337 055**	**383**

Continúa

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

YUCATÁN

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No espe-cificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No espe-cificado		
Su esposo o pareja…							
Le ha dejado de hablar	**100.0**	**12.5**	12.7	83.9	3.4	**87.4**	**0.1**
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	**100.0**	**6.9**	18.0	77.7	4.3	**93.1**	**0.0**
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	**100.0**	**4.4**	22.0	74.1	3.9	**95.4**	**0.2**
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	**100.0**	**6.8**	20.2	76.4	3.4	**93.1**	**0.1**
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	**100.0**	**9.5**	6.5	90.1	3.4	**90.3**	**0.2**
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	**100.0**	**2.7**	8.3	85.8	5.9	**97.2**	**0.1**
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	**100.0**	**11.2**	2.9	91.9	5.2	**88.7**	**0.1**
Le ha dicho que usted lo engaña	**100.0**	**6.5**	11.0	87.3	1.7	**93.5**	**0.0**
Le ha hecho sentir miedo	**100.0**	**7.8**	13.9	84.5	1.6	**92.2**	**0.0**
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	**100.0**	**4.4**	16.2	79.6	4.2	**95.5**	**0.1**
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	**100.0**	**8.0**	9.2	87.9	2.9	**91.9**	**0.1**
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	**100.0**	**1.3**	37.6	60.2	2.2	**98.6**	**0.1**
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	**100.0**	**2.4**	26.4	70.8	2.8	**97.5**	**0.1**

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

YUCATÁN

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	**345 828**	**48 338**	4 441	41 144	2 753	**297 254**	**236**
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	**345 828**	**27 164**	1 764	23 639	1 761	**318 464**	**200**
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	**345 828**	**20 371**	1 437	18 001	933	**325 237**	**220**
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	**345 828**	**29 192**	2 998	24 206	1 988	**315 355**	**1 281**
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	**345 828**	**3 359**	807	2 455	97	**341 554**	**915**
Le ha prohibido trabajar o estudiar	**345 828**	**30 010**	6 139	21 206	2 665	**315 441**	**377**
			Distribución porcentual				
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	**100.0**	**14.0**	9.2	85.1	5.7	**85.9**	**0.1**
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	**100.0**	**7.9**	6.5	87.0	6.5	**92.0**	**0.1**
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	**100.0**	**5.9**	7.1	88.3	4.6	**94.0**	**0.1**
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	**100.0**	**8.4**	10.3	82.9	6.8	**91.2**	**0.4**
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	**100.0**	**1.0**	24.0	73.1	2.9	**98.7**	**0.3**
Le ha prohibido trabajar o estudiar	**100.0**	**8.7**	20.5	70.6	8.9	**91.2**	**0.1**

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

YUCATÁN

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	**345 828**	**18 170**	4 433	13 140	597	**327 535**	**123**
La ha amarrado	**345 828**	**221**	0	221	0	**345 325**	**282**
La ha pateado	**345 828**	**5 530**	1 470	3 963	97	**340 175**	**123**
Le ha aventado algún objeto	**345 828**	**7 396**	2 477	4 746	173	**338 309**	**123**
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	**345 828**	**13 247**	2 675	10 495	77	**332 458**	**123**
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	**345 828**	**2 744**	877	1 867	0	**342 961**	**123**
La ha agredido con cuchillo o navaja	**345 828**	**1 828**	688	1 043	97	**343 588**	**412**
Le ha disparado con una arma	**345 828**	**193**	128	65	0	**344 780**	**855**
			Distribución porcentual				
La ha empujado o le ha jalado el pelo	**100.0**	**5.3**	24.4	72.3	3.3	**94.7**	**0.0**
La ha amarrado	**100.0**	**0.1**	0.0	100.0	0.0	**99.8**	**0.1**
La ha pateado	**100.0**	**1.6**	26.6	71.6	1.8	**98.4**	**0.0**
Le ha aventado algún objeto	**100.0**	**2.1**	33.5	64.2	2.3	**97.9**	**0.0**
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	**100.0**	**3.8**	20.2	79.2	0.6	**96.2**	**0.0**
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	**100.0**	**0.8**	32.0	68.0	0.0	**99.2**	**0.0**
La ha agredido con cuchillo o navaja	**100.0**	**0.5**	37.6	57.1	5.3	**99.4**	**0.1**
Le ha disparado con una arma	**100.0**	**0.1**	66.3	33.7	0.0	**99.7**	**0.2**

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

YUCATÁN

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia	Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
Su esposo o pareja…				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	**345 828**	20 023	321 059	4 746
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	**345 828**	6 144	334 826	4 858
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	**345 828**	6 123	334 359	5 346
		Distribución porcentual		
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	**100.0**	5.8	92.8	1.4
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	**100.0**	1.8	96.8	1.4
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	**100.0**	1.8	96.7	1.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia[1] por consecuencia de los conflictos con su pareja

YUCATÁN

Consecuencias de los conflictos	Mujeres con al menos un incidente de violencia[1]	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**128 602**	
Ha tenido que operarse	1 167	0.9
Ha tenido moretones o hinchazón	8 703	6.8
Ha tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes	1 199	0.9
Ha tenido hemorragias o sangrado	2 241	1.7
Ha tenido fracturas	1 691	1.3
Ha tenido aborto o parto prematuro	1 576	1.2
Ha tenido ardor o sangrado vaginal	1 975	1.5
Ha tenido desmayos	1 464	1.1
Ya no puede mover alguna parte de su cuerpo	935	0.7
Ha resultado lesionado un familiar	2 011	1.6
Ha fallecido algún otro miembro del hogar	287	0.2
Ha dejado de comer	18 738	14.6
Ha dejado de salir	17 352	13.5
Ha dejado de ir al médico	2 994	2.3
Ha dejado de trabajar o estudiar	8 885	6.9
Ha perdido dinero o propiedades	1 142	0.9
Ha tenido falta de apetito	20 979	16.3
Ha tenido problemas nerviosos	36 892	28.7
Ha tenido angustia	36 764	28.6
Ha tenido tristeza, aflicción o depresión	53 059	41.3
Ha tenido insomnio	24 484	19.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

YUCATÁN

Clase de violencia emocional	Total[2]	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	**102 661**	**19 277**	**32 668**	**24 754**	**16 552**	**9 272**
Le ha dejado de hablar	17 715	4 220	6 095	3 124	2 004	2 272
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6 625	1 021	2 214	1 705	1 473	212
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3 218	633	1 245	695	256	389
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	8 215	2 160	2 522	1 588	1 104	841
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	11 225	1 786	3 819	2 763	2 002	855
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1 261	159	243	607	112	140
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11 290	1 576	4 175	2 851	2 242	446
Le ha dicho que usted lo engaña	6 576	898	2 281	1 300	1 689	408
Le ha hecho sentir miedo	6 072	942	1 663	1 720	874	873
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	4 224	1 495	966	718	726	319
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11 538	2 443	2 881	3 460	1 599	1 017
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 148	498	270	253	0	127
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3 203	128	1 014	908	646	507
Todas le han afectado por igual	3 762	296	1 105	1 412	707	242
No pudo decidir	764	54	165	415	0	130
No especificado	5 825	968	2 010	1 235	1 118	494

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

YUCATÁN

Clase de violencia emocional	Total	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
	Distribución porcentual					
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha dejado de hablar	17.4	21.7	18.6	12.6	12.1	24.5
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.5	5.3	6.8	6.9	8.9	2.3
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3.1	3.3	3.8	2.8	1.5	4.2
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	8.0	11.2	7.7	6.4	6.7	9.1
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.9	9.3	11.7	11.2	12.1	9.2
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.2	0.8	0.7	2.5	0.7	1.5
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.0	8.2	12.8	11.5	13.4	4.8
Le ha dicho que usted lo engaña	6.4	4.7	7.0	5.3	10.2	4.4
Le ha hecho sentir miedo	5.9	4.9	5.1	6.9	5.3	9.4
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	4.1	7.8	3.0	2.9	4.4	3.4
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11.2	12.7	8.8	13.9	9.7	11.0
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.1	2.6	0.8	1.0	0.0	1.4
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3.1	0.7	3.1	3.7	3.9	5.5
Todas le han afectado por igual	3.7	1.5	3.4	5.7	4.3	2.6
No pudo decidir	0.7	0.3	0.5	1.7	0.0	1.4
No especificado	5.7	5.0	6.2	5.0	6.8	5.3

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

YUCATÁN

Clase de violencia emocional	Total[3]	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	**102 661**	**9 112**	**29 058**	**27 889**	**16 153**	**17 054**
Le ha dejado de hablar	17 715	1 152	5 577	3 078	4 059	2 945
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6 625	346	1 255	1 912	991	1 807
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3 218	0	766	640	417	1 395
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	8 215	833	1 620	2 990	1 570	962
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	11 225	855	3 674	3 101	2 080	1 188
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1 261	77	529	112	76	467
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11 290	917	2 237	3 061	1 483	3 092
Le ha dicho que usted lo engaña	6 576	403	1 909	1 857	1 425	834
Le ha hecho sentir miedo	6 072	408	2 071	2 571	131	891
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	4 224	1 133	944	1 223	339	448
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11 538	803	4 649	3 064	961	1 813
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 148	260	0	390	498	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3 203	295	666	1 520	241	481
Todas le han afectado por igual	3 762	557	1 060	837	889	272
No pudo decidir	6 589	1 073	2 101	1 533	993	459

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

YUCATÁN

Clase de violencia emocional	Total	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
		Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha dejado de hablar	17.4	12.7	19.4	11.0	25.2	17.3
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.5	3.8	4.3	6.9	6.1	10.6
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3.1	0.0	2.6	2.3	2.6	8.2
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	8.0	9.1	5.6	10.7	9.7	5.6
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.9	9.4	12.6	11.0	12.9	7.0
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.2	0.8	1.8	0.4	0.5	2.7
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.0	10.1	7.7	11.0	9.2	18.2
Le ha dicho que usted lo engaña	6.4	4.4	6.6	6.7	8.8	4.9
Le ha hecho sentir miedo	5.9	4.5	7.1	9.2	0.8	5.2
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	4.1	12.4	3.2	4.4	2.1	2.6
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11.2	8.8	16.0	11.0	5.9	10.6
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.1	2.9	0.0	1.4	3.1	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3.1	3.2	2.3	5.5	1.5	2.8
Todas le han afectado por igual	3.7	6.1	3.6	3.0	5.5	1.6
No pudo decidir	6.4	11.8	7.2	5.5	6.1	2.7
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

YUCATÁN

Clase de violencia emocional	Total[3]	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	**102 661**	**40 112**	**60 226**	**1 527**
Le ha dejado de hablar	17 715	6 840	10 425	266
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6 625	2 753	3 872	0
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3 218	1 745	1 378	0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	8 215	1 686	6 412	117
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	11 225	4 325	6 580	187
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1 261	384	877	0
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11 290	3 866	6 921	334
Le ha dicho que usted lo engaña	6 576	3 838	2 587	107
Le ha hecho sentir miedo	6 072	1 939	3 989	144
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	4 224	1 174	3 050	0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11 538	4 741	6 797	0
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 148	390	758	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3 203	1 926	1 277	0
Todas le han afectado por igual	3 762	1 372	2 219	0
No pudo decidir	6 589	3 133	3 084	372

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

YUCATÁN

Clase de violencia emocional	Total	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
	Distribución porcentual			
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha dejado de hablar	17.4	17.0	17.3	17.4
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.5	6.9	6.4	0.0
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3.1	4.4	2.3	0.0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	8.0	4.2	10.6	7.7
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.9	10.8	10.9	12.2
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.2	1.0	1.5	0.0
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.0	9.6	11.5	21.9
Le ha dicho que usted lo engaña	6.4	9.6	4.3	7.0
Le ha hecho sentir miedo	5.9	4.8	6.6	9.4
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	4.1	2.9	5.1	0.0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11.2	11.8	11.3	0.0
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.1	1.0	1.3	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3.1	4.8	2.1	0.0
Todas le han afectado por igual	3.7	3.4	3.7	0.0
No pudo decidir	6.4	7.8	5.1	24.4
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

YUCATÁN

Clase de violencia económica	Total[2]	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	**87 830**	**16 202**	**27 853**	**21 020**	**15 477**	**7 278**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	28 645	5 457	11 538	6 307	3 280	2 063
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	11 550	2 064	2 042	3 167	2 722	1 555
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	6 437	518	1 566	1 943	1 914	496
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	14 208	1 994	4 247	3 561	3 189	1 217
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	261	0	187	0	74	0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	17 068	4 505	6 083	3 906	2 342	232
Todas le han afectado por igual	2 991	704	619	824	315	529
No pudo decidir	1 533	54	583	0	361	535
No especificado	5 137	906	988	1 312	1 280	651
		Distribucón porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	32.7	33.8	41.6	30.1	21.2	28.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	13.2	12.7	7.3	15.1	17.6	21.4
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	7.3	3.2	5.6	9.2	12.4	6.8
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	16.2	12.3	15.2	16.9	20.6	16.7
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	0.3	0.0	0.7	0.0	0.5	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	19.4	27.8	21.8	18.6	15.1	3.2
Todas le han afectado por igual	3.4	4.3	2.2	3.9	2.0	7.3
No pudo decidir	1.7	0.3	2.1	0.0	2.3	7.4
No especificado	5.8	5.6	3.5	6.2	8.3	8.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

YUCATÁN

Clase de violencia económica	Total[3]	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	**87 830**	**9 362**	**23 960**	**25 130**	**13 346**	**13 763**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	28 645	2 700	5 498	7 257	5 648	6 282
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	11 550	900	4 356	3 928	333	1 910
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	6 437	898	2 787	1 456	1 026	270
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	14 208	1 429	4 052	4 816	1 615	1 926
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	261	0	74	0	0	187
Le ha prohibido trabajar o estudiar	17 068	2 182	4 550	5 315	2 682	1 877
Todas le han afectado por igual	2 991	327	402	585	1 256	421
No pudo decidir	1 533	379	346	547	0	207
No especificado	5 137	547	1 895	1 226	786	683
			Distribución porcentual			
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	32.7	28.9	23.0	28.8	42.3	45.5
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	13.2	9.6	18.2	15.6	2.5	13.9
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	7.3	9.6	11.6	5.8	7.7	2.0
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	16.2	15.3	16.9	19.2	12.1	14.0
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	0.3	0.0	0.3	0.0	0.0	1.4
Le ha prohibido trabajar o estudiar	19.4	23.3	19.0	21.2	20.1	13.6
Todas le han afectado por igual	3.4	3.5	1.7	2.3	9.4	3.1
No pudo decidir	1.7	4.0	1.4	2.2	0.0	1.5
No especificado	5.8	5.8	7.9	4.9	5.9	5.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

YUCATÁN

Clase de violencia económica	Total[3]	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	**87 830**	**31 723**	**53 903**	**1 511**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	28 645	9 708	18 222	461
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	11 550	5 727	5 484	339
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	6 437	2 570	3 760	107
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	14 208	7 085	7 062	61
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	261	187	74	0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	17 068	2 681	13 859	333
Todas le han afectado por igual	2 991	913	1 693	141
No pudo decidir	1 533	509	1 024	0
No especificado	5 137	2 343	2 725	69
		Distribución porcentual		
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	32.7	30.5	33.8	30.6
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	13.2	18.1	10.2	22.4
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	7.3	8.1	7.0	7.1
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	16.2	22.3	13.1	4.0
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	0.3	0.6	0.1	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	19.4	8.5	25.7	22.0
Todas le han afectado por igual	3.4	2.9	3.1	9.3
No pudo decidir	1.7	1.6	1.9	0.0
No especificado	5.8	7.4	5.1	4.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

YUCATÁN

Clase de violencia física	Total[2]	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	**23 295**	**7 545**	**7 803**	**4 837**	**2 115**	**995**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	8 057	3 426	3 262	813	485	71
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	952	247	202	224	135	144
Le ha aventado algún objeto	1 617	145	721	251	293	207
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	6 575	2 132	1 970	2 161	312	0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 417	474	460	305	178	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	899	0	151	454	116	178
Le ha disparado con un arma	128	0	128	0	0	0
Todas le han afectado por igual	1 739	498	424	208	311	298
No pudo decidir	190	0	0	0	190	0
No especificado	1 721	623	485	421	95	97
		Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	34.6	45.3	42.0	16.8	22.8	7.1
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	4.1	3.3	2.6	4.6	6.4	14.5
Le ha aventado algún objeto	6.9	1.9	9.2	5.2	13.9	20.8
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.2	28.3	25.2	44.7	14.8	0.0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	6.1	6.3	5.9	6.3	8.4	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	3.9	0.0	1.9	9.4	5.5	17.9
Le ha disparado con un arma	0.5	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	7.5	6.6	5.4	4.3	14.7	30.0
No pudo decidir	0.8	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0
No especificado	7.4	8.3	6.2	8.7	4.5	9.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

YUCATÁN

Clase de violencia física	Total[3]	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	**23 295**	**2 020**	**6 618**	**7 241**	**4 419**	**2 630**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	8 057	956	1 848	2 779	1 449	1 025
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	952	0	340	212	265	0
Le ha aventado algún objeto	1 617	0	599	793	69	156
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	6 575	553	2 093	1 836	881	1 158
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 417	0	532	667	114	104
La ha agredido con cuchillo o navaja	899	116	334	271	0	0
Le ha disparado con un arma	128	0	128	0	0	0
Todas le han afectado por igual	1 739	298	425	310	706	0
No pudo decidir	190	0	190	0	0	0
No especificado	1 721	97	129	373	935	187
		Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	34.6	47.3	27.9	38.3	32.7	39.0
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	4.1	0.0	5.1	2.9	6.0	0.0
Le ha aventado algún objeto	6.9	0.0	9.1	11.0	1.6	5.9
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.2	27.4	31.8	25.4	19.9	44.0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	6.1	0.0	8.0	9.2	2.6	4.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	3.9	5.7	5.0	3.7	0.0	0.0
Le ha disparado con un arma	0.5	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	7.5	14.8	6.4	4.3	16.0	0.0
No pudo decidir	0.8	0.0	2.9	0.0	0.0	0.0
No especificado	7.4	4.8	1.9	5.2	21.2	7.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

YUCATÁN

Clase de violencia física	Total[3]	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	**23 295**	**7 213**	**15 535**	**281**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	8 057	2 324	5 733	0
La ha amarrado	0	0	0	0
La ha pateado	952	347	461	144
Le ha aventado algún objeto	1 617	769	753	0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	6 575	2 048	4 390	137
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 417	560	857	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	899	120	779	0
Le ha disparado con un arma	128	0	128	0
Todas le han afectado por igual	1 739	632	936	0
No pudo decidir	190	0	190	0
No especificado	1 721	413	1 308	0
		Distribución porcentual		
Total	**100.0**	**100.1**	**99.9**	**100.0**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	34.6	32.2	36.9	0.0
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	4.1	4.8	3.0	51.2
Le ha aventado algún objeto	6.9	10.7	4.8	0.0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.2	28.4	28.3	48.8
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	6.1	7.8	5.5	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	3.9	1.7	5.0	0.0
Le ha disparado con un arma	0.5	0.0	0.8	0.0
Todas le han afectado por igual	7.5	8.8	6.0	0.0
No pudo decidir	0.8	0.0	1.2	0.0
No especificado	7.4	5.7	8.4	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

YUCATÁN

Situaciones por las que él se molesta con ella	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Porque ella trabaja	**8 478**	1 058	7 420	0	6 687	6 034	1 205	2 225
Porque ella gana más dinero que él	**3 831**	695	3 136	0	2 734	2 750	950	996
Porque ella no trabaja	**6 617**	1 785	4 832	0	4 237	3 443	830	794
Porque no le gusta cómo educa ella a sus hijos	**34 597**	13 057	21 540	0	17 515	16 645	6 401	5 370
Porque le molestan los niños	**4 939**	1 566	3 373	0	3 215	2 593	929	1 235
Porque ella usa anticonceptivos	**3 266**	736	2 530	0	2 304	2 275	1 021	1 066
Porque ella no se embaraza	**1 701**	93	1 608	0	1 513	1 608	366	550
Porque ella es celosa	**46 756**	17 424	29 332	0	25 598	21 540	8 102	4 901
Porque ella visita o la visitan amistades o familiares	**29 491**	6 159	22 906	426	19 146	18 988	5 668	6 303
Porque no le gusta la manera de vestir de ella	**16 386**	3 759	12 477	150	10 781	10 433	5 041	4 450
Porque cree que ella no cumple como madre o esposa	**20 349**	4 270	15 951	128	14 372	12 015	4 840	5 586
Porque se queda en algo y ella no cumple	**48 693**	15 484	33 209	0	28 406	24 564	7 723	7 216
Porque ella no le obedece	**69 435**	24 018	45 301	116	38 846	34 591	11 744	11 523
Porque ella le dice o le recuerda sus obligaciones	**75 112**	22 716	52 258	138	44 955	40 254	12 135	11 548
Porque ella no desea tener relaciones sexuales	**48 070**	9 306	38 764	0	32 902	29 912	10 830	15 491
Él se molesta por todo o sin razón aparente	**38 358**	9 306	28 798	254	25 103	22 424	6 819	7 562
Otra	**7 774**	3 822	3 952	0	2 970	2 582	812	724
No se molesta por nada	**156 863**	132 029	21 287	3 547	13 812	12 070	868	712
No especificó	**1 292**	1 114	178	0	61	117	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

YUCATÁN

Cosas que pasan cuando él se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Le deja de hablar	**120 270**	55 110	63 878	1 282	53 317	44 239	10 361	10 120
Discuten	**89 676**	36 019	52 816	841	44 113	37 034	11 804	9 548
Le grita, la insulta	**35 603**	7 995	27 353	255	24 717	20 263	10 667	7 209
Golpea o avienta cosas	**9 144**	1 697	7 447	0	6 678	6 289	3 937	3 870
La golpea a usted	**7 360**	684	6 518	158	5 832	4 592	5 273	3 381
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	**45 854**	25 016	20 541	297	15 906	15 116	2 682	2 911
Hablan o platican	**68 062**	47 687	19 800	575	14 709	13 938	1 962	3 558
Otra	**2 867**	1 443	1 424	0	768	1 424	456	297
No se enoja por nada	**80 150**	74 290	4 206	1 654	2 758	2 461	0	162
No respondió	**1 417**	1 277	140	0	140	0	0	140

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

YUCATÁN

Situaciones por las que ella se molesta con él	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Porque él trabaja mucho	**37 338**	17 718	19 109	511	15 412	13 239	3 022	2 417
Porque él no trabaja	**8 964**	4 261	4 610	93	3 782	3 800	529	1 241
Porque le molestan los niños	**2 821**	673	2 148	0	1 955	1 219	574	776
Por la manera como educa él a los hijos	**28 049**	8 523	19 367	159	15 989	14 970	4 683	5 395
Porque él es celoso	**56 729**	18 324	38 139	266	32 818	28 115	11 100	11 133
Porque él visita demasiado a su familia o amistades	**15 609**	3 615	11 994	0	10 783	10 531	3 493	2 909
Porque él no desea tener relaciones sexuales	**5 044**	1 126	3 918	0	3 670	3 189	1 060	1 001
Porque cree que él la engaña	**25 697**	7 389	18 308	0	16 110	14 756	5 838	4 987
Porque él no ayuda en los quehaceres	**56 115**	15 800	40 177	138	35 901	30 281	8 386	8 067
Porque se queda en algo y él no cumple	**63 466**	18 019	45 447	0	39 265	35 609	11 238	10 289
Porque él no cuida o no usa bien el dinero	**66 490**	16 173	50 031	286	43 046	39 047	10 221	10 371
Porque él trae amigos a la casa	**24 697**	7 541	17 156	0	14 866	12 437	4 642	2 935
Porque él no la obedece	**43 420**	11 631	31 525	264	27 632	24 341	7 426	7 150
Porque él le recuerda a usted sus obligaciones	**35 625**	10 477	25 032	116	22 004	19 540	7 233	4 756
Porque él toma o se droga	**94 575**	33 613	60 298	664	51 387	41 834	14 586	11 930
Ella se molesta por todo o sin razón aparente	**22 310**	6 065	15 978	267	13 287	11 814	4 102	2 822
Porque él llega a casa tarde o no llega	**53 990**	15 252	38 137	601	33 063	27 973	9 731	7 391
Porque él no da gasto o lo suficiente	**28 895**	6 484	22 411	0	19 409	19 270	5 366	7 026
Otra	**9 090**	5 983	2 823	284	2 561	2 519	602	401
No se molesta por nada	**128 648**	113 700	12 780	2 168	7 830	7 070	635	603
No especificó	**401**	340	61	0	61	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

YUCATÁN

Cosas que pasan cuando ella se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Le deja de hablar	**135 568**	62 151	71 852	1 565	59 541	50 396	12 747	11 942
Discuten	**91 105**	39 672	50 134	1 299	41 540	36 526	10 725	9 977
Le grita, lo insulta	**22 864**	5 873	16 991	0	14 854	12 777	5 423	3 249
Golpea o avienta cosas	**3 364**	128	3 236	0	2 723	2 041	1 392	1 110
Ella lo golpea	**1 578**	69	1 509	0	1 381	942	746	314
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	**34 720**	17 771	16 189	760	13 261	10 295	2 246	2 359
Hablan o platican	**75 767**	54 992	19 952	823	14 600	13 805	2 265	2 951
Otra	**1 593**	952	641	0	240	573	0	0
No se enoja por nada	**71 183**	66 152	4 249	782	3 131	2 355	188	394
No respondió	**999**	895	104	0	104	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia[1] por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal

YUCATÁN

Situación que ha influido	Mujeres con al menos un incidente de violencia[1]	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**128 602**	
Muerte o enfermedad de alguna persona	5 357	4.2
Problemas económicos	37 743	29.3
Pérdida de empleo	14 740	11.5
Él tenía otra relación amorosa	10 686	8.3
Usted tenía otra relación amorosa	1 920	1.5
Usted comenzó a trabajar	7 388	5.7
Se fue a vivir con ustedes alguna persona	2 454	1.9
Usted se embarazó	1 531	1.2
El nacimiento de un hijo	2 191	1.7
Él toma o tomaba	38 210	29.7
Otra	5 099	4.0
No sabe por qué lo hace	5 013	3.9
Por ninguna razón	40 176	31.2
No respondió	5 903	4.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de la columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual[1] por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja

YUCATÁN

Instancia	Mujeres con al menos un incidente de violencia[1]	Distribución porcentual
Total	**35 988**	**100.0**
Al ministerio público, policía preventiva y otra autoridad	202	0.6
Al ministerio público y la policía preventiva	0	0.0
Al ministerio público y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público	2 534	7.0
A la policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
A la policía preventiva	2 550	7.1
A otra autoridad	2 429	6.7
A ninguna	24 579	68.3
No respondió	3 694	10.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia física o sexual durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen[1] según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de violencia en la familia de origen de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 698**	**212 609**	**128 472**	**4 617**	**102 531**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Condición de violencia en la familia de origen								
Con violencia en la familia de origen	**118 321**	56 235	61 210	876	49 365	42 634	14 057	12 099
Sin violencia en la familia de origen	**218 473**	149 990	64 742	3 741	51 044	43 225	9 069	8 357
No especificado	**8 904**	6 384	2 520	0	2 122	1 971	169	550
Condición de violencia emocional en la familia de origen								
Con violencia emocional en la familia de origen	**106 564**	49 421	56 343	800	45 679	39 233	12 649	11 474
Sin violencia emocional en la familia de origen	**232 620**	158 409	70 394	3 817	55 420	46 957	10 495	8 831
No especificado	**6 514**	4 779	1 735	0	1 432	1 640	151	701
Condición de violencia física en la familia de origen								
Con violencia física en la familia de origen	**73 740**	35 870	37 130	740	29 494	26 968	9 461	7 403
Sin violencia física en la familia de origen	**263 126**	171 073	88 176	3 877	70 183	58 862	13 362	12 992
No especificado	**8 832**	5 666	3 166	0	2 854	2 000	472	611

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen[1] por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Quién golpeaba a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[5]	**73 740**	**35 870**	**37 130**	**740**	**29 494**	**26 968**	**9 461**	**7 403**
Su papá a su mamá	**46 488**	21 108	24 888	492	19 779	17 933	6 691	5 345
Su mamá a su papá	**1 700**	1 101	599	0	259	599	0	0
Ambos se golpeaban	**4 727**	2 196	2 531	0	2 100	1 806	615	128
Su padre a sus hermanos	**2 448**	1 368	1 080	0	1 080	682	245	545
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	**2 733**	1 631	930	172	592	754	321	152
Otras personas	**3 495**	1 711	1 784	0	1 497	1 491	463	492
No recuerda	**588**	302	286	0	286	286	0	286
No respondió	**12 727**	6 963	5 688	76	4 373	3 963	1 408	759

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[5] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen[1] por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Quién insultaba u ofendía a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[5]	**106 564**	**49 421**	**56 343**	**800**	**45 679**	**39 233**	**12 649**	**11 474**
Su papá a su mamá	**64 737**	30 212	34 033	492	28 513	22 247	7 593	5 718
Su mamá a su papá	**3 547**	1 584	1 963	0	1 455	1 260	135	593
Ambos se golpeaban	**21 542**	10 198	11 344	0	8 511	9 340	2 850	3 420
Su padre a sus hermanos	**2 361**	932	1 429	0	1 035	891	514	405
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	**6 835**	3 458	3 069	308	2 310	2 410	923	203
Otras personas	**5 580**	1 957	3 623	0	2 957	2 419	627	617
No recuerda	**1 038**	547	491	0	420	491	0	420
No respondió	**1 062**	536	526	0	526	255	0	146

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[5] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen[1] según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de violencia hacia ella en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 698**	**212 609**	**128 472**	**4 617**	**102 531**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Condición de violencia hacia ella								
ella	**149 064**	77 142	70 048	1 874	57 551	48 494	16 532	12 772
Sin violencia hacia ella	**189 401**	129 854	56 804	2 743	43 728	38 604	6 562	7 857
No especificado	**7 233**	5 613	1 620	0	1 252	732	201	377
Condición de violencia emocional hacia ella								
Con violencia hacia ella	**55 647**	23 880	30 605	1 162	25 016	21 350	9 569	7 768
Sin violencia hacia ella	**282 970**	183 193	96 322	3 455	76 227	65 292	13 726	13 028
No especificado	**7 081**	5 536	1 545	0	1 288	1 188	0	210
Condición de violencia física hacia ella								
Con violencia hacia ella	**137 673**	72 198	63 988	1 487	52 418	44 518	15 381	11 662
Sin violencia hacia ella	**202 170**	135 790	63 250	3 130	48 990	42 837	7 713	8 967
No especificado	**5 855**	4 621	1 234	0	1 123	475	201	377

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de violencia hacia él en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Condición de violencia hacia él								
Con violencia hacia él	**110 812**	53 879	55 895	1 038	47 557	39 642	13 521	9 660
Sin violencia hacia él	**1 474**	476	998	0	929	664	0	0
No especificado	**233 542**	158 254	71 709	3 579	54 175	47 524	9 774	11 346
Condición de violencia emocional hacia él								
Con violencia hacia él	**31 702**	15 823	15 736	143	13 345	11 589	3 761	2 758
Sin violencia hacia él	**18 711**	8 104	10 274	333	8 531	8 500	2 664	2 565
No especificado	**295 415**	188 682	102 592	4 141	80 785	67 741	16 870	15 683
Condición de violencia física hacia él								
Con violencia hacia él	**102 978**	49 237	52 703	1 038	44 780	37 187	12 900	9 110
Sin violencia hacia él	**144 940**	101 176	41 722	2 042	32 465	25 966	4 573	5 489
No especificado	**97 910**	62 196	34 177	1 537	25 416	24 677	5 822	6 407

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Sí le pegaba el marido	**65 446**	28 935	36 145	366	30 886	26 076	9 393	7 463
No le pegaba el marido	**158 311**	106 991	49 383	1 937	39 895	32 654	8 063	6 585
No sabe	**94 199**	58 957	33 593	1 649	24 445	23 250	3 977	4 598
No respondió	**27 872**	17 726	9 481	665	7 435	5 850	1 862	2 360

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**121 922**	60 728	60 016	1 178	48 066	42 231	12 069	9 202
Sin violencia hacia los hijos	**93 199**	60 900	31 437	862	24 021	20 682	5 055	6 130
No tiene hijos o ya están grandes	**125 405**	88 391	35 053	1 961	29 257	23 068	5 721	5 309
No especificado	**5 302**	2 590	2 096	616	1 317	1 849	450	365
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**32 870**	14 024	18 602	244	15 809	14 425	3 801	3 135
Sin violencia hacia los hijos	**182 238**	107 433	73 009	1 796	56 278	48 646	13 481	12 197
No tiene hijos o ya están grandes	**125 405**	88 391	35 053	1 961	29 257	23 068	5 721	5 309
No especificado	**5 315**	2 761	1 938	616	1 317	1 691	292	365
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**111 278**	55 379	54 965	934	43 966	38 033	11 172	8 430
Sin violencia hacia los hijos	**104 709**	66 807	36 796	1 106	28 208	25 188	6 073	7 023
No tiene hijos o ya están grandes	**125 405**	88 391	35 053	1 961	29 257	23 068	5 721	5 309
No especificado	**4 436**	2 032	1 788	616	1 230	1 541	329	244

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia

YUCATÁN

Condición de violencia hacia los hijos por parte de su pareja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**59 127**	25 860	32 974	293	26 553	24 153	8 985	8 412
Sin violencia hacia los hijos	**155 969**	95 678	58 544	1 747	45 441	38 825	8 418	6 906
No tiene hijos o ya están grandes	**125 405**	88 391	35 053	1 961	29 257	23 068	5 721	5 309
No especificado	**5 327**	2 680	2 031	616	1 410	1 784	171	379
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**24 882**	7 132	17 657	93	14 648	13 690	5 106	5 504
Sin violencia hacia los hijos	**190 941**	114 807	74 187	1 947	57 672	49 614	12 297	9 949
No tiene hijos o ya están grandes	**125 405**	88 391	35 053	1 961	29 257	23 068	5 721	5 309
No especificado	**4 600**	2 279	1 705	616	1 084	1 458	171	244
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**44 320**	21 381	22 739	200	18 143	16 604	6 627	5 400
Sin violencia hacia los hijos	**170 730**	100 249	68 641	1 840	53 713	46 236	10 776	9 780
No tiene hijos o ya están grandes	**125 405**	88 391	35 053	1 961	29 257	23 068	5 721	5 309
No especificado	**5 373**	2 588	2 169	616	1 548	1 922	171	517

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquiertipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres con al menos un incidente de violencia[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

YUCATÁN

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**128 602**	50 806	56 978	20 721	97	**100.0**	39.5	44.3	16.1	0.1
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**128 602**	81 767	37 575	7 326	1 934	**100.0**	63.6	29.2	5.7	1.5
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**128 602**	96 414	27 201	3 315	1 672	**100.0**	74.9	21.2	2.6	1.3
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**128 602**	97 170	23 745	7 557	130	**100.0**	75.5	18.5	5.9	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**128 602**	91 429	33 912	2 327	934	**100.0**	71.1	26.4	1.8	0.7
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**128 602**	12 817	112 844	1 472	1 469	**100.0**	10.0	87.8	1.1	1.1
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**128 602**	124 250	3 081	958	313	**100.0**	96.7	2.4	0.7	0.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**128 602**	41 743	75 283	11 044	532	**100.0**	32.5	58.5	8.6	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**128 602**	11 742	114 294	1 676	890	**100.0**	9.1	88.9	1.3	0.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidentes de violencia[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

YUCATÁN

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**212 609**	98 234	74 452	39 109	814	**100.0**	46.2	35.0	18.4	0.4
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**212 609**	119 411	72 043	19 059	2 096	**100.0**	56.1	33.9	9.0	1.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**212 609**	150 327	47 421	12 038	2 823	**100.0**	70.7	22.3	5.7	1.3
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**212 609**	155 501	43 503	13 143	462	**100.0**	73.1	20.5	6.2	0.2
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**212 609**	151 379	54 235	5 482	1 513	**100.0**	71.2	25.5	2.6	0.7
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**212 609**	24 721	181 709	3 175	3 004	**100.0**	11.6	85.5	1.5	1.4
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**212 609**	205 410	3 242	1 939	2 018	**100.0**	96.7	1.5	0.9	0.9
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**212 609**	61 956	129 130	20 833	690	**100.0**	29.1	60.8	9.8	0.3
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**212 609**	21 554	186 675	3 514	866	**100.0**	10.1	87.8	1.7	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

YUCATÁN

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**102 661**	38 949	48 407	15 208	97	**100.0**	37.9	47.2	14.8	0.1
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**102 661**	66 733	28 737	5 373	1 818	**100.0**	65.0	28.0	5.2	1.8
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**102 661**	78 072	20 677	2 620	1 292	**100.0**	76.0	20.1	2.6	1.3
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**102 661**	77 445	19 087	5 999	130	**100.0**	75.5	18.6	5.8	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**102 661**	74 551	25 930	1 734	446	**100.0**	72.6	25.3	1.7	0.4
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**102 661**	10 642	89 681	1 196	1 142	**100.0**	10.3	87.4	1.2	1.1
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**102 661**	98 796	2 594	958	313	**100.0**	96.3	2.5	0.9	0.3
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**102 661**	32 104	60 915	9 222	420	**100.0**	31.3	59.3	9.0	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**102 661**	9 163	91 329	1 406	763	**100.0**	8.9	89.0	1.4	0.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

YUCATÁN

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**87 830**	34 322	38 706	14 705	97	**100.0**	39.1	44.1	16.7	0.1
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**87 830**	57 647	24 962	4 602	619	**100.0**	65.7	28.4	5.2	0.7
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**87 830**	65 430	18 879	2 334	1 187	**100.0**	74.4	21.5	2.7	1.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**87 830**	70 175	13 197	4 458	0	**100.0**	79.9	15.0	5.1	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**87 830**	61 063	24 531	1 881	355	**100.0**	69.6	27.9	2.1	0.4
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**87 830**	8 172	77 833	730	1 095	**100.0**	9.4	88.6	0.8	1.2
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**87 830**	85 364	2 004	255	207	**100.0**	97.2	2.3	0.3	0.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**87 830**	28 238	51 173	8 165	254	**100.0**	32.2	58.2	9.3	0.3
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**87 830**	7 293	78 834	1 162	541	**100.0**	8.3	89.8	1.3	0.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

YUCATÁN

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**23 295**	9 075	10 764	3 359	97	**100.0**	39.0	46.2	14.4	0.4
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**23 295**	17 012	4 825	1 162	296	**100.0**	73.0	20.7	5.0	1.3
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**23 295**	17 551	5 045	559	140	**100.0**	75.3	21.7	2.4	0.6
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**23 295**	17 958	3 587	1 750	0	**100.0**	77.1	15.4	7.5	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**23 295**	15 469	7 051	454	321	**100.0**	66.4	30.3	1.9	1.4
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**23 295**	2 080	21 215	0	0	**100.0**	8.9	91.1	0.0	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**23 295**	22 769	405	121	0	**100.0**	97.8	1.7	0.5	0.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**23 295**	8 295	12 972	1 750	278	**100.0**	35.6	55.7	7.5	1.2
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**23 295**	2 881	19 885	251	278	**100.0**	12.4	85.3	1.1	1.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

YUCATÁN

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**21 006**	8 796	8 757	3 356	97	**100.0**	41.8	41.7	16.0	0.5
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**21 006**	14 716	5 352	629	309	**100.0**	70.0	25.5	3.0	1.5
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**21 006**	15 578	4 598	738	92	**100.0**	74.2	21.9	3.5	0.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**21 006**	17 601	2 962	443	0	**100.0**	83.8	14.1	2.1	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**21 006**	14 468	6 042	404	92	**100.0**	68.9	28.8	1.9	0.4
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**21 006**	3 385	17 296	239	86	**100.0**	16.1	82.4	1.1	0.4
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**21 006**	20 001	1 005	0	0	**100.0**	95.2	4.8	0.0	0.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**21 006**	6 446	12 876	1 593	91	**100.0**	30.7	61.3	7.6	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**21 006**	1 699	19 221	0	86	**100.0**	8.1	91.5	0.0	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Situaciones	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Cuando se siente triste, enojada o preocupada								
Recurre a alguien	**259 259**	159 491	96 857	2 911	78 161	66 335	16 801	14 841
No recurre a nadie	**84 690**	51 746	31 497	1 447	24 252	21 495	6 494	6 165
No especificado	**1 879**	1 372	248	259	248	0	0	0
Cuando necesita dinero								
Recurre a alguien	**250 816**	147 791	99 909	3 116	80 428	70 279	18 584	15 967
No recurre a nadie	**90 629**	62 519	26 609	1 501	20 249	16 398	4 313	4 631
No especificado	**4 383**	2 299	2 084	0	1 984	1 153	398	408
Cuando necesita que le cuiden a sus hijos								
Recurre a alguien	**192 565**	106 433	84 432	1 700	65 970	58 232	16 013	13 685
No recurre a nadie	**32 654**	21 681	10 845	128	8 744	7 121	1 984	2 710
No tiene hijos o ya están grandes	**117 062**	82 400	32 264	2 398	27 104	21 870	5 298	4 477
No especificado	**3 547**	2 095	1 061	391	843	607	0	134
Cuando necesita ayuda en la casa								
Recurre a alguien	**244 345**	149 733	91 394	3 218	73 068	62 864	15 515	12 649
No recurre a nadie	**98 851**	61 242	36 417	1 192	29 043	24 376	7 673	8 357
No especificado	**2 632**	1 634	791	207	550	590	107	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

YUCATÁN

Actividades	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**345 828**	**212 609**	**128 602**	**4 617**	**102 661**	**87 830**	**23 295**	**21 006**
Trabajar o querer trabajar por un pago o remuneración								
Pide permiso	**119 251**	67 732	49 508	2 011	38 156	36 903	10 978	10 091
Avisa	**166 155**	107 591	57 095	1 469	45 466	36 508	9 755	7 125
No tiene que hacer nada	**36 434**	19 588	16 335	511	14 257	10 919	1 941	2 629
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**20 526**	14 746	5 514	266	4 632	3 437	621	1 098
No respondió	**3 462**	2 952	150	360	150	63	0	63
Ir de compras								
Pide permiso	**46 478**	27 219	18 606	653	15 354	13 740	6 178	4 924
Avisa	**190 782**	120 087	68 688	2 007	54 344	44 807	10 836	9 350
No tiene que hacer nada	**81 250**	46 103	33 854	1 293	27 033	24 796	4 413	5 406
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**26 110**	18 348	7 355	407	5 831	4 487	1 769	1 326
No respondió	**1 208**	852	99	257	99	0	99	0
Visitar a sus parientes								
Pide permiso	**65 341**	37 784	26 243	1 314	22 459	18 846	7 516	6 049
Avisa	**202 824**	128 225	72 266	2 333	54 988	47 730	10 299	9 479
No tiene que hacer nada	**46 570**	25 281	20 898	391	17 665	15 119	3 455	4 185
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**29 821**	20 318	9 096	407	7 450	6 135	1 926	1 293
No respondió	**1 272**	1 001	99	172	99	0	99	0
Visitar a sus amistades								
Pide permiso	**66 430**	38 222	27 205	1 003	22 109	20 162	7 486	6 101
Avisa	**196 488**	124 165	70 012	2 311	54 579	46 136	10 886	9 117
No tiene que hacer nada	**43 422**	24 743	18 400	279	15 402	13 447	2 432	3 900
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**37 847**	24 109	12 886	852	10 472	8 085	2 392	1 888
No respondió	**1 641**	1 370	99	172	99	0	99	0
Ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta								
Pide permiso	**84 171**	46 973	35 984	1 214	28 563	26 528	8 688	8 560
Avisa	**145 577**	90 879	53 180	1 518	41 813	36 075	8 651	7 741
No tiene que hacer nada	**23 176**	12 623	9 957	596	8 426	6 947	1 507	1 371
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**90 508**	59 996	29 223	1 289	23 601	18 126	4 295	3 334
No respondió	**2 396**	2 138	258	0	258	154	154	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en la pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presentan los testimonios que dieron algunas entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta en la entidad.

TESTIMONIO 1

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que por la información que proporciona la encuesta no se podrá obtener, porque mucha gente no se extiende en lo que es la violencia. A veces, le preguntaba y la gente no me respondía con la verdad. En ocasiones se quedaba callada, o te decía no, pero sentí que me decía que sí con la cara, con la mirada; lo sentí en su forma de actuar, de ver su cara, sus gestos. Sí se pueden obtener resultados pero de forma parcial, no general.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—De las entrevistas realizadas, no puedo decir en cuántas percibí violencia que no fue declarada, pero sí fueron muchas en las que sentí que me estaban diciendo que sí había violencia, pero me lo decían con expresiones corporales. Serían como dos o tres al día, algo así; lo percibí con los gestos de la persona. A veces, le preguntaba y como que empezaba a recordar lo que le pasa.

En las preguntas de sexualidad me sucedieron dos casos en que les hice la pregunta y me dijeron que no; entonces les hice la siguiente pregunta y como que se estaban acordando y me respondieron: *¿cómo?*; tuve que volver a repetirles la pregunta, y ya no pude seguir porque las señoras ya me había dicho que no. Ahí, yo creo que sí nos faltó un poquito de sondeo, porque las señoras me dijeron que no y se cerraban; aunque les volviera a preguntar me contestaban: *no, no, no*, pero se quedaban como pensativas.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Una entrevista especial fue el caso de una señora que me dejó muy preocupada, pues ha vivido siempre la violencia de su papá. Esta señora es casada y desde chica vivió la violencia de su papá contra su mamá. El papá siempre les pegaba a la mamá y a sus hijas. Ella se casó y el papá le seguía pegando a su mamá. Su mamá lo sacó de la casa y él se fue a vivir con otra señora a Mérida. La mamá lo fue a demandar al

Palacio Municipal pero no le hicieron caso; el papá al enterarse, le fue a pegar a la señora. Viven con miedo de que cada que llegue el señor le pegue a la señora. Cuando le hice el cuestionario, la señora me lo contó y hasta lloró; siento que le di ayuda escuchándola, pues se siente con mucha impotencia, ya que ella no es la que tiene el caso de violencia, pero me contó todo eso. En el cuestionario no se mide; no está allí, porque es de otra persona. Me quedé con angustia.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Durante la entrevista me sentí impotente porque no pude hacer nada. Mi trabajo consistió sólo en preguntar; hacer que la persona se abriera y después salir de la casa, sintiendo que estás dejando atrás a una persona que ya se abrió contigo, y a la que nada más le dejé el folleto del INMUJERES pero no le estás dando la ayuda que está necesitando en ese momento. Me quedé pensando que no se cerró el círculo que abrí y se siente preocupante. Me preocupa la gente que dejé, pero el trabajo sólo era saber si había violencia.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—La experiencia adquirida en el manejo del cuestionario me ayudó a darme cuenta de la actitud de la persona, de cuándo sí hay violencia y ella no está diciendo la verdad. Me di cuenta por las experiencias que he tenido, que la persona tal vez sí tiene violencia, pero no la declaraba, aquí lo conveniente es sondear y preguntar de una manera en que no se sienta ofendida para que te pueda decir algo más. Por la experiencia que he tenido y por lo que estudié, eso me ayudó a poder hacer que las personas se abrieran, en algunos casos, no en todos.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—El único problema que tuvimos fue el tiempo. A veces nos tocaba trasladarnos de un lugar a otro, era una o dos horas. Ahí perdíamos tiempo y cuando llegábamos a ese lugar teníamos muy poquito tiempo porque ya no había luz; teníamos que hacer los cuestionarios rapidísimo; las personas nos decían que ya concluyéramos, pero nosotros teníamos que hacerlo conforme al cuestionario, no podíamos terminarlo muy rápido. Creo que ese sí fue un problema, porque muchas veces teníamos que trasladarnos y era mucho el tiempo que nos quitaba el traslado de un lugar a otro. Hubo una ocasión, en la segunda semana, que estuvimos en la localidad de Charcenote y la cuarta semana nos tocó otra vez muy cerca de allí. Creo que en la planeación pudo haberse tomado en cuenta el que se visitaran ambos lugares la misma semana. Pienso que fue el único problema, el tiempo de los traslados.

La parte administrativa, creo que estuvo muy bien. Respecto a nuestras compañeras, hubo muy buena comunicación entre la jefa y el cartógrafo; de hecho, en las comunidades donde no había luz ellos nos andaban cuidando. El cartógrafo a veces nos alumbraba con el vehículo; Marlene (la jefa de entrevistadoras) siempre andaba buscándonos. Una vez me tocó caminar una brecha y ella me acompañó; se sentó a un lado en la roca porque había culebras y cosas así, siempre nos estuvieron apoyando y nos llevamos muy bien.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—La experiencia que yo le transmitiría a una futura entrevistadora de la ENDIREH, sería el sondear; pienso que a mí fue lo que me faltó. Por el tiempo no podíamos extendernos mucho con la persona. El sondeo es muy importante, porque a veces la persona te dice que no, pero si le buscas por otra parte, creo que sí le vas a poder sacar mucha información. Sobre los conocimientos, la cartografía para nosotros estuvo al principio un poquito complicada porque había manzanas sin número, calles sin nombre, pero es saber orientarte nada más. Creo que conforme a la práctica, vas adquiriendo el conocimiento; con el cuestionario, igual, al principio sí estuvo un poquito complicado, pero después es sólo irse fijando en los pases del cuestionario; estuvo demasiado bien.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Los elementos de utilidad para lograr una buena entrevista es saber escuchar; saber observar a la persona, sobre todo saber escuchar. A veces creo que estás tan nerviosa al principio —de que no te vaya a faltar algo del cuestionario—, que no estás escuchando, no estás viendo a la persona.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—En lo personal, mi participación en la encuesta me dejó conocer los problemas que tenemos y saber que hay muchas personas que necesitan ayuda, y que no somos los únicos que tenemos problemas. En los pueblos hay muchas mujeres que ven muy normal el hecho de que el esposo las obligue a tener relaciones sexuales, o que les pegue, para ellas es normal, no hay problema. Uno dice si ella no lo ve mal, entonces cómo le vamos a ayudar. Ellas no están pidiendo ayuda. Les dices: usted piensa que una mujer debe cumplir con sus obligaciones y te dicen sí, porque si tú no haces tu trabajo, sí tiene derecho el hombre de golpearte. Ahí tú no sabes si se necesita ayuda o no. Empiezas a ver que no sabes qué es lo que pasa con esa gente, así no avanza. El tiempo como que se quedó parado en las localidades que nos tocaron. Comienzas a ver que hay muchos problemas por resolver. En ese momento no podemos ayudar, pero están allá.

TESTIMONIO 2

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—La información que proporcione la encuesta, definitivamente podrá medir el fenómeno de la violencia contra la mujer. Me pareció que la encuesta es importante; como un instrumento en el cual detectas muchos factores que están relacionados con la agresión hacia la mujer, tiene muchos indicadores que nos dan datos muy significativos referente a qué se está viviendo dentro de cada familia, ya que puede funcionar como un indicador de lo que se puede hacer, sobre todo detectando en qué situaciones, qué tipo de mujeres, a qué edad, cómo está constituida la familia. Creo que definitivamente sí es muy importante el hecho de que se haya dado esta encuesta, porque refleja dentro de ella que se preparó de manera consciente y me pareció bastante completa.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—De las entrevistas realizadas hubo un caso en particular donde una mujer de aproximadamente 25 años reportó cosas mínimas sobre violencia, sobre todo económica; violencia física, no; emocional, muy poquita; pero en su cara tenía un moretón cerca de la boca, que sin duda, fue hecho con un puño y ella mostraba en su semblante tristeza, mucho agobio, angustia; y vive en una situación muy precaria, muy pobre; su casa tiene condiciones insalubres; es la vivienda más pobre que observé. Tiene dos niños ya grandecitos; ve la violencia como algo natural; no reportó que se diera en su casa, pero el alcoholismo es el que prevalece y el que está marcando estas cosas; sí se detectó el maltrato allí.

En general, observé que es un panorama muy triste, que las mujeres llegan hasta cierto punto a verlo como natural, como parte de su vida, a aceptarlo, a llevarlo como algo normal, cotidiano, que está dentro de su función como esposa, como ama de casa, llegan al grado de no hacer nada, de percibirlo como algo que está inherente a su matrimonio y que no pueden salir adelante o buscar alternativas.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Una entrevista especial de la que me acuerdo, es en la que se dieron todos los tipos de violencia hacia una persona joven con hijos pequeños. Ahí sí se extendió la señora, dijo que estaba sufriendo mucho en todos los aspectos, que su esposo no hacía nada por cambiar, que por el contrario, se estaba dando una situación cada vez más aguda en cuanto a agresión y eso estaba aunado con alcoholismo y con infidelidad. Era bastante obvio porque el esposo llegaba y se lo decía; la comparaba con esa persona y la hacía sentir muy mal. A mí sí me afectó un poco; lo sentí muy injusto, sobre todo, porque en mi casa, de pequeños vivimos una situación muy parecida de alcoholismo y me hizo recordar varios hechos de mi infancia que sufrió mi mamá. ¿Cómo es posible que no haga algo esta persona por salir adelante? o será también la situación de tener solamente algunos años de educación primaria, muchos hijos y una vida muy precaria en cuestión económica, esto las limita bastante en el sentido de que no hay un pensamiento abierto para buscar alternativas. Tal vez a esas personas hay que buscarlas para abrirles expectativas de que la vida puede ser diferente, ya que ellas difícilmente van a buscarlo por la misma situación o el mismo ambiente que tienen a su alrededor, sobre todo la cultura que prevalece de que siempre van a estar atadas a lo que les digan y no saben sus derechos como mujer; eso es parte de la educación que deben recibir las mujeres.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Durante estas entrevistas me sentí un poco sensible con todo esto que se estuvo dando. Antes traté de prepararme psicológicamente para todo ello, para que no me afectara; sin embargo, algunos casos, como el que mencioné, me hicieron sentir cosas que me llegaron y que me pusieron a pensar ¿cómo se dan?, porque te dan todo el desarrollo de esta historia. Fueron muy pocos los casos en que observé esto, sobre todo en los casos de escasez económica platiqué con alguna persona, con alguna compañera y ella me apoyó; sobre todo mi jefa, platicábamos en equipo y eso me hizo sentir mejor; comprender la situación, tratar de buscar explicaciones y verlo como un hecho que sucede y que estamos haciendo algo al menos. Sobre todo, me sentí bien en el momento de entregar los trípticos del INMUJERES y de informarle a la persona que no está sola, que hay instituciones que están dando todo el apoyo moral y económico, que hay números gratuitos a los que puede llamar y acudir y que todos sus problemas tienen solución si ella quisiera hacer algo, pero ellas tienen que dar el primer paso, tomar la decisión de hacer algo. Eso es lo que me hizo sentir mejor de todo esto. Hacer algo por ellas.

—¿Tu experiencia en qué ayudo para realizar las entrevistas?

—Mi experiencia como psicóloga definitivamente me sirvió para estas entrevistas. Siento que fue significativo, ya había trabajado anteriormente en campo y sobre todo con personas que tienen bastantes problemas en cuestión psicológica y esto me permitió hacerles comprender que tienen el apoyo de mucha gente, de muchas instituciones y de mi parte. Sobre todo el estar acompañando a esa persona que no tiene ninguna necesidad de estarme contando sus cosas personales, pero que en ese momento, se abrió y me permitió entrar a su mundo, a las cosas que vive. Esa confianza que me dieron…, sentí que no me la dieron nada más porque sí. Desde un principio, llegué y les hice ver que era muy importante, que les va a servir más adelante, que les va a servir para saber si no están sufriendo algún tipo de violencia y si están viviendo esa situación, que hay gente que puede orientarlas. Por ejemplo, dándole los trípticos del INMUJERES estábamos orientándolas. En las pocas ocasiones en que me dijeron que estaban muy afectadas porque lo que les estaba sucediendo, les di palabras de aliento para que salieran adelante. Sobre todo, tiene mucho que ver la actitud que tomas al momento en que te están contando todas estas cosas, el no poner prejuicios o decir comentarios inadecuados que, en algún momento impidan que la persona continúe con su relato, con algo que es sumamente delicado.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Me parece que desde la capacitación, todo estuvo muy bien, la persona que nos asesoró en el curso, la jefa de entrevistadoras que me tocó siento que tuvo toda la preparación, nos dio todo el apoyo que necesitábamos, el material a tiempo, los viáticos igual, todo estuvo muy bien. Lo único que me pareció que sí nos atrasaba era la hora en que se entregaban los viáticos y el material; esto fue únicamente los días lunes, nos atrasaba ese día.

Pero en todo lo que respecta a la coordinación de este programa me pareció muy bien; fue pensado a conciencia en todos los aspectos. En relación con mis compañeras, el trato que nos dimos como grupo fue excelente, no hubo una persona que se atrasara, que se rezagara, o que se apartara, no; siempre estábamos ahí para apoyarnos en todos los sentidos, cuando se requería, íbamos juntas y cuando no, pues íbamos cada quien por su parte, pero siempre estábamos en contacto de cómo iba el trabajo. Todos los días, si no nos veíamos, nos hablábamos por teléfono y cada quien sabía cómo estaban sus compañeras y qué hacer en caso de que a alguien le pasara algo; y se compartían las experiencias dentro del grupo.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Sería comentarle primero todas las cosas que viví dentro de la encuesta, empezando por el curso de capacitación que fue muy minucioso, muy completo; todo tiene un motivo; por ejemplo, el saber de cartografía, el saber ubicarse dentro del lugar de trabajo fue básico para empezar; saber ubicarse, agarrar el camión que se marcaba, seguir paso a paso todas las indicaciones fue algo que me ayudó para estar bien en el lugar y en el momento adecuado.

En cuanto a la encuesta, saber cómo hablar con la gente; cómo llevar a cabo cada una de las secciones de la encuesta; marcar en los momentos en que la

persona tenga para expresarse; permitirle que lo haga. Sin embargo, hay ocasiones en que la persona hablaba de más o hablaba de otras cosas que no tenían nada que ver; en ese caso, buscar la manera de encaminarla nuevamente a la encuesta de manera sutil, no drástica, siempre tratando de tener mucho cuidado, sobre todo en el respeto hacia la persona. Cómo llegar a su casa; si se encuentra con alguna persona que está interfiriendo para que no se dé la encuesta en ese momento, buscar el momento propicio para que se la dé. Muchas veces me trataron descortésmente, pero no era que no me quisieran dar la información, sino que no era el momento propicio; entonces, era buscar el momento adecuado para que se pudiera llevar a cabo.

Dentro de lo que fue el curso de capacitación, hubo técnicas de entrevista que había que considerar a cada momento para hacer la encuesta adecuadamente, porque era parte del trabajo y de hacer conciencia en la persona de que se está haciendo un trabajo importante que le va a servir a ella y a muchísima gente; eso hacía que las personas te brindaran la confianza y te pudieran transmitir en ese momento todo lo que ellas querían.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Las actitudes para lograr una buena entrevista es, primero que nada, el respeto; ser atenta, observar; es muy importante cómo se llega, cómo está en sí la vivienda, cómo te reciben. Cuál es el trato que te dan, qué está sucediendo en la dinámica de la familia en ese momento; a veces llegas en el momento inoportuno porque están cocinando, están haciendo algo y tienes que esperar.

Algo muy importante también, es ser tolerante con las actitudes que te demuestran y ser paciente. A veces tienes que esperar un momento, saber cómo dirigirte a la persona. Usar el tono de voz adecuado. Ser amable. Algo muy importante, es mantener la confidencialidad, eso es muy importante porque a veces llegas y las personas tienen mucha desconfianza de tu trabajo; piensan que le estás preguntando para luego ir a robarles a su casa, entonces no te quieren dar la información y te preguntan porqué.

En varias ocasiones me sucedió que no me querían dar la información, tuve que mostrar todos mis documentos que llevaba en la bolsa para que realmente creyeran que lo que estaba haciendo era real y serio. Mostrar seriedad, sobre todo, el ir vestida adecuadamente; mostrarte como profesional. En este trabajo no va cualquier persona, sino una que está capacitada y preparada para demostrarlo en todo momento. Demostrar que es algo sumamente serio, que es un insumo muy importante para realizar una acción más adelante.

Como psicóloga, aparte de todo lo que nos dieron en el curso de capacitación, bueno yo traté de poner allá…, es una entrevista casi clínica y muchos aspectos dentro de la entrevista clínica tenían que ver en ese momento y dar el espacio y el ambiente. Ser tolerante, captar esos momentos, sobre todo la observación; ese es un momento importante, el estar en contacto con la persona, verla de frente, verla a los ojos, ver qué captas más allá de lo que te dice su voz. Todos esos aspectos son muy importantes para obtener toda la información, que es lo que busca en sí este programa.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—En lo personal, una experiencia inolvidable; rica en conocimientos que va a contribuir a mi formación profesional y que me va a permitir continuar. Me gustó mucho este tipo de trabajo y la experiencia que me dejó es el estar en contacto con las personas, con seres humanos que están pasando por diferentes problemáticas, que dependiendo de las edades, del nivel social, ahí vas viendo muchas cosas que son características de cada una de estas familias. Dependiendo de la ubicación, a veces dentro de la ciudad o dentro de algún poblado, te das cuenta de que tienen ciertas características de vida y eso te demuestra el porqué están viviendo, el porqué están haciendo lo que hacen; te da una explicación de cómo es que están pasando por esas cosas y qué hacer con todo esto.

TESTIMONIO 3

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Medirá de manera general la violencia hacia la mujer, no mide con exactitud la violencia psicológica ni física. En general, la entrevista puede medir o prestarse a varias interpretaciones contra violencia.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Percibí violencia en dos donde la mujer elegida tenía miedo a expresar lo que sentía y no porque hubiera gente a su lado, sino por un miedo o temor interior que ella tenía de expresarse; Tal vez porque no tenía la confianza para dirigirse a mí. Sin embargo, conforme se iban haciendo las preguntas, ella fue diluyendo, pero no fue expresando en totalidad lo que se manifestaba en potencia, a fin de que se pudiera saber qué caso presentaba ella, si era psicológico o físico.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Una entrevista que me pareció especial, es el de una mujer que había vivido casada con su esposo cincuenta años; me dijo que el señor se la robó y se casó con ella, pero a partir de esa relación de pareja, ha sufrido vejaciones, humillaciones, violaciones; ha estado también inmersa en el plan psicológico porque su esposo le pasea a las mujeres en su cara y ella tiene que soportar el no tener el gasto por parte del señor. Ella trabajaba hasta la fecha en que me contó esta historia, no lloraba. Me di cuenta que no lloraba porque era muy humillante para una mujer el tener ese tipo de problemas. Entonces le pregunté ¿por qué usted no llora?, ¿por qué me lo dice riendo? Me respondió: *Hay niña, lo que pasa es que yo ya lloré mucho y ahora nada más me resigno a tener que estar con mi hijo*. Por cierto, por todas estas violaciones, humillaciones y golpes la señora perdió dos hijos y sólo se quedó con un varón que vive con ella, y es el único consuelo que tiene.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Durante las entrevistas en donde se declaró violencia sentí impotencia porque es gente humilde y a la vez ignorante. En mi persona no me afectó; nada más le canalicé el problema a mi jefa de entrevistadoras y ella prometió ayudar a esas personas.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—A que las entrevistas fueran como un tipo de conversación, que no se sintieran invadidas en su intimidad; traté de que fuera un poco más flexible el contexto de las preguntas, puesto que en sí, son intimidantes; y a muchas personas, si no se les da la confianza, si no se tiene una actitud de confianza, no pueden contestar ciertas preguntas.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—En realidad, en los traslados tuvimos gente capacitada pero la disposición de vehículos no fue la ideal. En coordinación con la jefa hubo organización pero ciertas anomalías se dejaron ver con respecto a actitud y organización para con nosotros.

En general, el equipo trabajó muy bien, había disposición; había cierta iniciativa para poder llevar este trabajo a su plenitud. En administrativo, hubo organización y apoyo hacia nosotros. Problemas personales no tuve, en realidad fueron mal entendidos y, problemas familiares, realmente no; yo venía con el 100 % para dedicarlo a esta encuesta.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—La experiencia que yo le transmitiría, sería que tomara en consideración los cursos desde el principio, para que ella, en general, pueda adaptar las indicaciones y ser más precisa en cuanto a las preguntas; detectar que en una pregunta pueden surgir muchas respuestas por parte de la persona, y de allí catalogar el código correcto.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Para lograr una buena entrevista se debe llegar siempre con una sonrisa, desde que estás tocando la puerta de una casa, por más humilde que sea la persona, la actitud siempre debe ser el inspirarle confianza, respeto y educación. Siempre que hay una entrevista, debe ser una conversación, para que la persona no sea invadida y que esta dé su confianza como para diluir más cosas de las que ella tal vez no esté acostumbrada a decir.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Mi participación en la encuesta me dejó un buen sabor de boca, un nuevo sistema para llevar en mi vida. Lo tomé como una experiencia; algo nuevo para mí y en realidad me dejó muy buenos amigos y muy buena experiencia.

TESTIMONIO 4

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Esta información nos puede ayudar a conocer la violencia contra las mujeres, porque las preguntas son como indirectas. La persona se proyecta en actitudes de las preguntas, en sí para identificar el problema y que ya no se dé el maltrato contra la mujer.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—En 7 ó 10 no declararon la violencia que existía; se percibió cuando contestaron que no lo sabian o no lo recordaban y con expresiones de la cara, como que intentaron recordar o de plano fueron muy indiferentes a las preguntas. Incluso, me tocó una señora que era casada pero su esposo no vivía con ella y no me quiso decir más; sólo que no vivía con ella.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Hubo una entrevista significativa. Llegó el esposo en plena entrevista; le dije a la señora que era en privado y nos salimos de la casa, pero el señor estaba muy atento observándonos. Nos pasamos como una hora y cuarto porque el señor estaba muy atento. La señora me dijo que sí había violencia y cuando le di el tríptico, lo metió en su ropa interior. Me contestó que ella ya había ido a las oficinas del DIF.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Durante la entrevista me sentí un poquito incómoda, porque la gente cuando decía la verdad sollozaba o tenía un poco de temor al abrirse; después les brindaba el contacto físico de apoyo. Yo les hacía hincapié en dónde podían recibir ayuda, pero las que toman la decisión son ellas y es un poquito incómodo cuando se detectaba violencia porque la persona quería que le explicaras más, le hablaras más y le indujeras a que fuera a centros de ayuda.

—¿Tu experiencia en qué ayudo para realizar las entrevistas?

—Que la entrevistadora tenga un poquito más de contacto visual, que agarre un poquito más de confianza, para que la persona se sienta bien, y así aplicar el cuestionario.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—En cuanto a los traslados, fue un poquito complicado, porque nos faltó más indicación. En cuanto a la coordinación con la jefa; todo estuvo muy bien. En cuanto a mis compañeras, unas se pasaban de flojas. En lo administrativo ningún problema.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—A una futura entrevistadora le diría que tenga mucha seguridad al momento de ir a visitar una casa; que sepa de lo que está hablando, que presente su identificación en algún lugar visible;que sea amable, y que le hable bonito para que proporcione la información.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Se debe demostrar seguridad, debes ser amable desde que tocas la puerta, conversadora, para que la persona te agarre confianza; tener conocimiento de las preguntas, son incómodas, pero a final de cuentas se van a tomar las respuestas que se den, no lo que se crea que son.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Es una problemática muy grande, ya que tienes la información, controlarla; darles más confianza a las personas. Ampliarnos en la cultura, limitar la ignorancia de que las personas digan que es normal que les pegue su marido.

TESTIMONIO 5

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que va a contribuir para conocer el fenómeno, para tener más validez. Definitivamente es un gran avance, va a contribuir el tener una entrevista pero sería mejor realizar un censo.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Afortunadamente fueron pocos los casos en donde se me declaró que existía poca violencia; considero que fueron como cinco casos. Lo percibí porque a la mujer no la querían dejar sola los familiares; tenía que regresar otra vez hasta que estuviera sola la señora. A veces realizaba la entrevista de manera en que ellas iban leyendo la pregunta, para que no la escucharan sus familiares y me señalaban con el dedo cuál era la respuesta.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Me impactó mucho el caso de una señora que vive con su esposo y un hijo discapacitado. La señora tiene que hacerle todo al hijo porque él sólo está en la hamaca. La señora sufre violencia por todas partes, ya que están casados por bienes separados y el señor se aprovecha mucho de la situación; no le da dinero, la golpea y mete mujeres a su casa. Es un caso muy triste y fue mucha la impotencia de no poder hacer nada por la señora. La satisfacción que sentí fue el haberla escuchado, porque se desahogó. Otros casos fueron los de mujeres jóvenes que me decían que sus esposos no les hacen caso; después de que se casaron, era abandono; cuando llegaron los hijos, los esposos se apartaron; no les hacen caso, las ignoran.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—En algunos casos sentí impotencia de no poder hacer nada por las mujeres; mi trabajo sólo era ir y levantar la entrevista. Era impotencia de no poder hacer nada por ellas; ya estando ahí, la mujer se desahogaba y me daba un poco de satisfacción dentro de todo lo malo.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Creo que el hecho de ser psicóloga ayudó bastante; el llevar conocimientos previos de lo que es la violencia, de cómo se manifiesta y tal vez un poco de su manejo, contribuyó mucho a no perder el control de la entrevista, a hacerla lo más objetiva posible y a tener conocimientos previos en la realización de la entrevista.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—En lo que tiene que ver con los traslados nos organizamos muy bien. Lo que más afectó fueron los tiempos. En la coordinación con la jefa no hubo ningún problema, nos apoyó mucho; era mutuo el trabajo; cuando salíamos de noche ella nos iba a buscar; creo que hubo mucho apoyo, En lo administrativo creo que estuvo bien distribuido el dinero que nos dieron para los gastos, aunque si era pérdida de tiempo buscar las facturas y la presión de tener que cubrir el costo y los traslados. Eso fue algo de los problemas que encontramos.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Le recomiendo que tome muy en serio el curso de capacitación y todo lo que se vé en el manual. Son cosas reales a las que se va a enfrentar en campo; que pregunte y siempre cargue el manual para que cuando exista una duda lo reconsulté, cuando uno tiene alguna duda, los conocimientos y el manual le harán tomar la mejor decisión.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Un elemento es la ubicación; dar con la casa y no estar preguntando a todos los vecinos porque ellos también querían la entrevista y eso es un relajo. El dar con la casa y ser amable con las personas; tuve suerte en las áreas foráneas y de ahí en fuera, llevar ánimo durante la entrevista; el ser cortés es la clave de todo.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—En lo personal me deja el haber contribuido en una encuesta a nivel nacional; que, además la informacion que de aquí se arroje, serán datos utilizados por muchas personas que requieran de esta información; el haber conocido muchas personas y muchos lugares. Es un granito de arena el haber contribuido.

TESTIMONIO 6

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Los resultados serán muy importantes y significativos. El uso incorrecto de este material podría tener desventajas para lo que se pretende, pero sin embargo, también considero que el tipo de reactivos están bien estructurados para conseguir lo que se pretende, en este caso medir la violencia intrafamiliar.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Considero que aproximadamente fueron seis viviendas; pude ver que sí existía, puesto que las señoras se quedaron calladas, como que sintieron miedo, porque hicieron pausas; hablé con ellas pero no quisieron declarar lo que realmente les pasaba.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—En esa vivienda el marido no trabaja, vive de lo que le da el gobierno a través del Programa Oportunidades; y tiene dos o tres hijas en labores domésticas y un hijo albañil. El marido se encuentra prácticamente todo el día en la casa; me causó un poquito de conmoción porque vivían 13 hijos en esa casa y solamente era un cuartito; un poquito difícil de desarrollar esa entrevista porque el marido estuvo siempre ahí. Le pedí que me dejara un momentito con su esposa y me dijo que sí, pero sólo dio una vuelta, retrocedió y regresó; le pedí una vez más que si me dejaba con su esposa. Como se habla mucho maya le fue difícil entenderme —hubo mucha confusión con las viviendas y pensaron que venía para la construcción de casas, pero al fin me entendió— y accedió a dejarme con su esposa y sí, había violencia con esta señora, y como el marido está casi todo el día, imagínate; la agrede física y verbalmente a ella y a sus niñas; también le hice recordar a la señora que lo sentía siempre a él como a un ser supremo o más superior a ella.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Me sentí un poquito tensa por el tipo de vida que presenta la familia, y un poquito fuera de sí porque nunca había percibido ese tipo de violencia, sobre todo, no sabía cómo se encuentra emocionalmente la mujer. Me di cuenta que muchas de estas mujeres se sienten sumisas, con mucho miedo, temor al hablar y muy pocas de ellas tienen la posibilidad de llevar a cabo una demanda o de tener la fuerza para saber qué hacer o al menos platicar a sus familiares, porque ya estaban resignadas a esto.

—¿Tu experiencia en qué ayudo para realizar las entrevistas?

—Puedo mencionar que una de mis experiencias es que no me siento muy cerrada, me gusta hablar, me gusta dialogar, me gusta indagar con la gente, llegar y platicar, meter una conversación en la entrevista para tener empatía con esta persona. Una de mis ventajas fue la paciencia, porque "me sacaba de onda" que llegara el marido queriendo estar en la entrevista, pero ya con mi paciencia y manera de hablar lograba que él se fuera.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—No tuve problemas familiares ni personales; mi estado de salud se encontraba bien. Problemas administrativos tampoco, llegaban a tiempo los viáticos. Lo que sí fue un poquito de problema fue el traslado. Nos teníamos que trasladar en camión y la primera semana fue en localidades un poquito alejadas de los municipios y nos fuimos en taxis o en "aventón"; incluso nos iban a buscar tarde y era peligroso por el tipo de camino; había brechas y monte, todo era ajeno a nosotros. Esos fueron los problemas de traslado. En coordinación con la jefa, posiblemente la inexperiencia mutua, tanto de ella como de nosotras; nunca habíamos estado en este tipo de trabajo fuera de casa.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Que se entregue al trabajo, porque está recibiendo un apoyo económico. Si no te entregas al trabajo, no te gusta, no te entusiasma, vas a tener muchas desventajas, muchos errores que no deben ser.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Los elementos para obtener una buena entrevista es la cordialidad, la responsabilidad, porque si no eres responsable no avanzas, la puntualidad, la paciencia y la tolerancia.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Me dejó muchos conocimientos de campo y una experiencia más de trabajo. Conozco este tipo de entrevista, qué es el maltrato y me dejó una experiencia muy bonita y muy agradable. Me gustó el ambiente de trabajo, convivir con esta gente porque tenemos un tipo de vida muy diferente en todos los aspectos. Me llevo mucha experiencia, en lo personal, muy significativa.

TESTIMONIO 7

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—La información de la encuesta servirá, pero sólo de forma parcial; pues a pesar de que fue de manera individual, las entrevistadas mostraron un poco de renuencia en cuanto a declarar sobre su vida privada.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—En aproximadamente un 30% de las entrevistas realizadas percibí que sí había violencia; por el hecho que ellas se contradecían. Conforme pasaba las secciones del cuestionario, me di cuenta de que hay violencia, pero ellas no lo declararon de forma abierta; pudo ser por miedo o porque no están acostumbradas a ese tipo de trato con respecto a lo que es su pareja. También, porque cuando les pregunté sobre la relación actual de ellas con su pareja, la reacción que mostraron era, a veces, de risa, preocupación o lo pensaban y se tomaban un tiempo para dar su respuesta en esa sección; por la observación y la forma que ellas se quedaron pensativas, parece que sí había violencia, pero ellas no tuvieron la suficiente confianzaza a pesar de que les expliqué el propósito de la entrevista, pero quedó un "¿y esto qué es?". Cuando terminé la encuesta les explique un poquito más detalladamente para qué iba a servir, porque de lo contrario, las iba a predisponer en cuanto a la información que les íbamos a sacar.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Hubo una encuesta que me pareció muy significativa. Fue en una población rural, allá por Taxibichen, donde una de las personas que entrevisté, mostró que había violencia contra ella en lo económico, en lo sexual y en lo psicológico. Me di cuenta que el tipo de violencia se empezó a desarrollar en cuanto ella no quiso tener más hijos (ya tenía 9) y el marido, al no haber más, empezó la violencia psicológica y física. En ese caso, la señora empezó a llorar conforme fue transcurriendo la entrevista; todo eso, aunado a lo que está viviendo actualmente, y a lo que vivió cuando era más joven. Ella me informó que su papá murió y vivió con el padrastro, quien le hizo la vida imposible; se casó para salir de esa situación y cuando ya tenía 9 hijos decidió planificar. Me di cuenta también, en las entrevistas de esa población, que el factor que desencadena la violencia, es la falta de fertilidad en las mujeres.

También, hubo un caso donde a una señora la abofeteó su esposo porque no podía nacer su bebé; se atrasó 15 días y creyó el señor que por culpa de ella no nacía; la abofeteó tres días antes de que naciera su bebé y ante esto hay que seguir la entrevista de manera ajena; hay que comportarse de forma natural, para que esa situación no nos afecte en lo personal.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—El mantenerte ajena a lo que es la situación; presentar una actitud neutra en cuanto a los problemas. Es cierto, nos conmueve la situación que están viviendo las entrevistadas, pero eso nos enriquece lo que es la vida. También llegué a pensar que es el ambiente educativo que influye en cuanto a la situación que viven ellos y pues en lo personal no me afectó, pero sí quedó esa pequeña chispa de qué hacer en esas situaciones.

—¿Tu experiencia en qué ayudo para realizar las entrevistas?

—Soy psicóloga y he trabajado mayormente con problemas familiares. Esa experiencia creo que me ha ayudado mucho para poder entender a la gente; acercarme cordialmente a ella; a pesar de que algunas personas se mostraban renuentes a dar información, siempre se debe agradecer y ser amable con ellas.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—La organización con la jefa de entrevistadoras fue buena en cuanto a cómo debíamos estar trabajando diario. El cansancio que vivimos fue en los traslados de una población a otra; no tanto el trabajo o las entrevistas que realizamos; también por el cambio de horario, obscurecía más rápido. En general, la organización ya sea con las compañeras entrevistadoras, con la jefa de entrevistadoras o aquí en las oficinas, fue buena.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—El consejo que les daría es que conozcan bien el instrumento que van a aplicar; respetar las instrucciones que tengan los cuestionarios y, más que nada, comprender situaciones que, a veces, no están a nuestro alcance remediar. Estamos dando un poquito de nuestra ayuda para resolver esas situaciones que se presentan.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—En la capacitación nos enseñaron los factores que debemos desarrollar en cuanto a la neutralidad, evitar dar consejos, ponernos en situaciones de la persona, pero no dando soluciones ni ideas que no están al alcance de ellas. También en lo que es comprensión; brindar confianza y explicarles un poquito en qué consisten las encuestas que nosotros realizamos.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Ya he trabajado en comunidades, y se aprende a conocer a la gente de la puerta de la casa hacia afuera, pero no hacia adentro. Creo que el núcleo de la familia es la mujer, y si la violencia contra ella no disminuye, ¿qué va a suceder?, ha estado en aumento los últimos años; de la mujer dependemos cada uno de los miembros de la familia, entonces si ejercemos violencia contra ellas se va acabar lo que es el núcleo.

TESTIMONIO 8

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Creo que la encuesta va a ayudar mucho, porque con el acercamiento que tuvimos con las personas, también ellas pudieron percibir lo que estamos tratando de averiguar y, en el momento que les explicas que todo esto va a servir para crear un programa de ayuda, sirvió para abrirlas, para que pudieran expresar con más facilidad lo que está pasando en su hogar.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Sólo me encontré con un caso donde no se declaró violencia, ya que percibí la persona, por sus expresiones corporales, que tiene algún problema; y sin embargo, a todas las preguntas contestó sistemáticamente que no, aunque hubiera la insistencia de mi parte de que se le va a ayudar creando nuevas formas de apoyo y que en ese momento es importante su opinión y saber lo que está pasando, que esto es confidencial. Además, estuvo muy poco dispuesta a dar la información.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Pienso que lo más complicado fue cuando en la entrevista me referí a relaciones sexuales; provocó mucha resistencia en las personas, enseguida cambiaron su posición en cuanto entré a este tipo de preguntas. Se sintieron incómodas, empezaron a cuestionarme el porqué de ese tipo de preguntas. Siento que ese fue el punto donde se tenían más problemas; sobre todo en las comunidades apartadas, las poblaciones rurales. Ahí sí hay muy marcadas posturas de la gente; es donde tenía que saber cómo manejar el resto de la entrevista, pues ya no querían responder nada; decían: *si es confidencial, ¿por qué me estás preguntando*

mi nombre y el de mi esposo? ¿Por qué datos tan detallados?, si se supone que es confidencial, que no lo va a saber nadie, ¿por qué haces estas preguntas?, ¿para qué le sirven al INEGI? y algo por el estilo. Esto fue lo más difícil.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—No tuve casos graves de violencia, pero los pocos casos que me tocaron, me hicieron sentir muy impotente. Me quedó la duda si en verdad los folletos del INMUJERES que les estaba entregando iban a poder brindar la atención suficiente a estas mujeres, porque nosotros, al fin de cuentas, estuvimos dando la cara, estuvimos haciendo algo que… bueno, yo no tenía la sensibilidad ni la certeza si en realidad esta institución puede cumplir con las expectativas de estas mujeres, si en realidad se les va a poder brindar la ayuda necesaria a ellas y a su familia. A mí me causó mucha incertidumbre y sí me puse a reflexionar, porque yo estuve dando la cara, yo estuve ahí diciendo que aquí la pueden ayudar, y si en realidad no la pueden ayudar, ¿qué va a pasar?, ¿cómo quedo yo y la institución que estoy representando?, ¿cómo queda el hecho de que estoy diciendo que ahí le van a ayudar? Es lo que yo más ansío de saber, si en realidad estamos ayudando de manera extensiva a esas personas.

—¿Tu experiencia en qué ayudo para realizar las entrevistas?

—La experiencia fue vital, había mucho que tenías que manejar, percibir la sensación, las emociones, la expresión corporal, ser muy sensitiva con lo que esta persona estaba sintiendo, ser muy cuidadosa como manejas la información, las palabras, el tema de las relaciones sexuales. En algunas ocasiones, no todas, las relaciones sexuales y todo lo que se le relacione, como que causaban mayor impacto y cuando se sentían, había que reforzar la confianza; darles su tiempo. Creo que eso es fundamental, porque si no tienes la formación, no tienes esa capacidad de empatía, siento que eso hubiera sido mucho más difícil, no hubiera reflejado de manera tan eficaz lo que va a ser la encuesta.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Siento que uno de los problemas principales fue la falta de organización; perdíamos mucho tiempo en traslados, no pienso que sea culpa de la jefa de entrevistadoras, la cuestión del vehículo, a veces las cargas de trabajo demasiado cansadas, demasiado pesadas. Eso causó mucho estrés, por el tipo de información que estuvimos manejando y creo que eso fue lo que influyó para que el grupo no se llevara bien al final. Al fin de cuentas, es un trabajo; tienes que entender que hay ese tipo de situaciones; que no es culpa de nadie, es el tipo de trabajo que estamos manejando, es el tipo de información que, querámoslo o no, nos afecta. A lo mejor no estuvimos concientes, pero sí nos afectó. Yo pienso que, más que nada, es que no tuvimos acceso a vehículo y un poquito de desorganización.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Una futura entrevistadora debe estar preparada mentalmente para todo lo que venga; que esté dispuesta a soportar y manejar adecuadamente este tipo de información; a trabajar con tantas mujeres; el tiempo de espera. Estar plenamente informada de todo a lo que se va a enfrentar, para saber si en realidad está dispuesta a hacerlo; porque a veces no sabes a qué te vas a enfrentar y ahí es donde viene el problema de que te sientes engañada, frustrada, o que no es lo que te dijeron; pero si tú tienes la forma adecuada de manejar tus problemas y ves el lado positivo, a lo mejor no resulta tan pesado. Pero si no es así, causa muchos conflictos. Pienso que el manejar el estrés y que estés consciente de lo vas a enfrentar en una situación de campo. Es lo que yo les transmitiría a una futura encuestadora.

—¿De acuerdo con tu experiencia qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Tener una visión positiva; aprender de cada experiencia, tener la disposición cada día que te levantes y tener la certeza de que estás haciendo algo que va a beneficiar a muchas personas. Posiblemente no lo vas a ver en el momento, pero sí a futuro. ¿Qué elementos?, no sé; el ser muy sensible a ese tipo de situaciones, muy paciente, tratar de ser muy cordial con las personas que trabajas para tener un mejor ambiente de trabajo y de esa forma lo que hagas no sea tan difícil.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Conocí a muchas personas, muchos lugares; pude tener una visión más amplia de lo que es mi entidad, de lo que es su gente; de cuál es la situación que se vive. Eso me ayudó, en lo personal, a ser más sensible, más agradecida con lo que tengo. Me ayudó a superarme, a fijar nuevas metas para tratar de ayudar a la mayor cantidad de gente; el dar algo todos los días, el haber visto y vivido tantas cosas con esas personas, para mí fue muy padre.

ANEXOS

A. MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a Mujer/Fem Press, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntariosas mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo, 1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en reducir un fenómeno de carácter estructural –el patriarcado– a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural –el patriarcado– y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos –hombres y mujeres– entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit*., p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora, cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., op. cit., p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones[1].

b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.

c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.

d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.

e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburrúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia, éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

[1] De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización* y *evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como «mujer que sufre violencia" tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones —la conceptual y la temporal— deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel de sofisticación metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad

de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la *necesidad*. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:

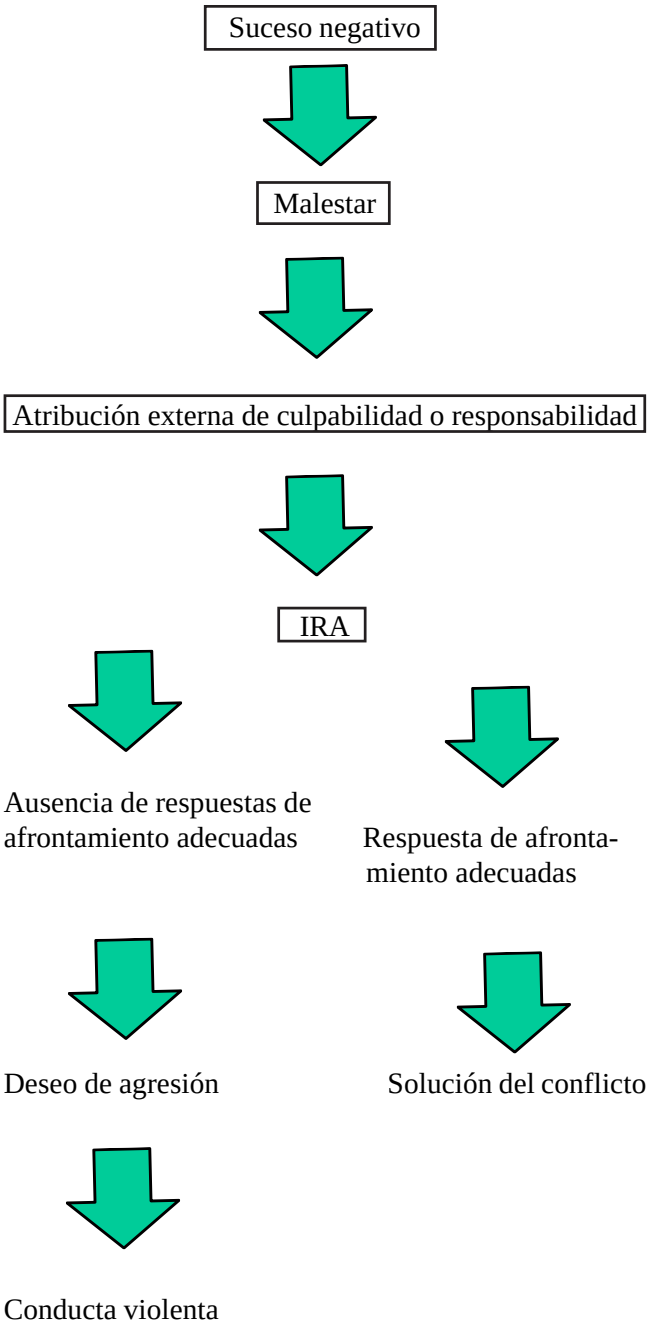

Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op, cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.

- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.

- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.

- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuente la mujer y el hombre.

5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/Ira	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)				
Anticoncepción			Prevalencia (sí/no)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
			Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas				
Urbano/rural	Percepción de los conflictos		Consecuencias	
Condición de ocupación			Síntomas y lesiones físicas	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Síntomas emocionales	
Nivel de escolaridad				
			Prevalencia (descripción)	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Severidad	
Violencia en la infancia de él			Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de ella			Evaluación del Estado emocional	
Antecedentes de violencia de pareja				

6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	*Patear* *Disparar* *Golpear con un palo* *Atacar con un objeto* *Golpear con la mano o puño* *Atacar con un cuchillo* *Tratar de asfixiar* *Golpear en el abdomen* Morder Brincar sobre ella Quemar (con un cigarro u otra)
Dimensión 2: violencia moderada	*Empujar* *Torcer brazo* *Sacudir* Dar nalgadas Jalar cabello Amarrar

Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	*Amenaza con pistola o rifle* *Amenaza con cuchillo* *Amenaza con matarla* *Amenaza con matar a los niños* *Amenaza con matarse a sí mismo*
Dimensión 2: violencia moderada	*Humilla, rebaja o menosprecia* *Destruye las cosas de ella* *Amenaza con destruir las cosas de ella* *Insulta* *Amenaza con golperar* *Celoso de ella o sus amigos* *Dice que es fea o poco atractiva* *Hace sentir miedo de él* *Golpea muebles o paredes* Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos Se enoja si lo contradice o difiere Exige se quede en casa Se burla o no respeta sus sentimientos Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos) Amenaza con lastimar a seres queridos Amenaza con echarla de la casa Encerrar Correr de la casa

Variable: Violencia sexual	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	*Usa fuerza física para tener relaciones sexuales* *Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan* *Exige tener relaciones aunque ella no quiera* *Amenaza con irse con otras mujeres* *La obliga a ver pornografía* *La obliga a tener sexo oral* La obliga a tener sexo anal *Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad*

Variable: Violencia económica	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla" Amenaza con controlarle el dinero Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

Variables: Condición de embarazo y paridad reciente.

Objetivo:

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

Preguntas:

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar si

la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

  Sí
  No
  NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

  Sí
  No
  NR

Variable: Antecedentes familiares de violencia.

Objetivo:

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

Antecedentes de violencia en la infancia de ella:

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas
No se decían cosas
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes
No había golpes
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Ambos se golpeaban
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban
No le pegaban
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

Antecedentes de violencia en la infancia de él:

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban
No le pegaban
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

Variables: Violencia emocional en la relación de pareja.

Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha humillado o insultado?
¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
¿le ha dejado de hablar por más de un día?
¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia física en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?
¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?
¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?
¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?
¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?
¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia sexual en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?
¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?
¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia económica en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?
¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?
¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

  Hoy o ayer
  Hace una semana o menos
  Hace un mes o menos
  Hace dos meses o menos
  Hace tres meses o menos
  Hace cuatro meses o menos
  Hace cinco meses o menos
  Hace seis meses o menos
  Hace nueve meses o menos
  Hace doce meses o menos

Variable: Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

Objetivo:

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

Pregunta:

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

Daños emocionales:

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad
- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

Daños físicos:

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

Otros daños:

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.

6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones Permisos y prohibiciones
	Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

Variable: Tipo de pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?
  Quehaceres del hogar.
  Dar dinero a la casa.
  Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.
  Asistir a las juntas de la escuela.
  Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.
  Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.
  Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.
  Atender a los animales.
  Atender la huerta o la siembra.
  Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.
  Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastro
Madrastra
Hijastro(a)

Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)_____
No sabe
NR

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?
  Cómo se gasta el dinero en este hogar
  Sobre lo que se compra para comer.
  La compra de muebles, enseres domésticos.
  La residencia actual de la familia.
  Si se sale de paseo y a donde se sale.
  Quién otorga los permisos de los hijos.
  Qué aparatos electrodomésticos comprar.
  Sobre la disciplina en la familia.
  En qué escuela estudian los hijos.
  Qué hacer en caso de enfermedad.
  La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.
  Qué hacer en el tiempo libre.
  Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastro
Madrastra
Hijastro(a)
Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)
No sabe
NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?
  ¿Cuántos hijos tener?
  ¿Cuándo tener relaciones sexuales?
  ¿Cómo tener relaciones sexuales?
  ¿Si se usan métodos anticonceptivos?
  ¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él
Ella
Ambos
No aplica

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:
  Trabajar.
  Asistir a la Escuela.
  Ir de compras.
  Visitar familiares o platicar con ellos.
  Visitar amigos o platicar con ellos.
  Ir a fiestas.
  Ir al cine, teatro.
  Ir de paseo sin la pareja.
  Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente
Permiso
Prohibido

Variable: Conflictos en la pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...
  cuando usted no cumple con los deberes de la casa?
  cuando usted le desobedece?
  cuando él está borracho y no puede controlarse?
  cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?
  por su manera de vestir?
  por sus amistades?
  por razones de dinero?

Referencias bibliográficas

Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.

Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Colectiva* 41(1): 183-191.

Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas. http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html

Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". American Journal of Public Health 88(2): 274-276 Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.

Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.

Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.

Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.

Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.

Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).

Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". Revista de Saúde Pública 31(4): 425-35

Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Healh & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.

Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.

Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.

Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos. M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.

CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.

Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.

De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.

Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.

Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.

Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.

Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.

Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.

Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). Manual de violencia familiar, Madrid, Siglo XXI de España Editores.

R. Castro y F. Ríquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *AmericanPpsychologist* 54(1): 30-36.

Ellsberg, M., Peña, R.,Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiencies of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.

Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).

Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).

Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).

Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.

Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". Revista Intercontinental de Psicología y Educación 4(1): 121-148.

Gayle, R.1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.

Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.

Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.

Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meminas que viven nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.

Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.

Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.

Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el *VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud*, Santa Clara, Perú.

Hacker, F. (1973). Agresión, Barcelona, Grijalbo.

Harding, S. (1987). The science question in feminism. Ithaca: Cornel University Press.

Heise, Lori (1994) Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.

Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.

Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". Journal of marriage and the family, november, pp. 873-885.

Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behavios: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.

Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). Feminist perspectives on wife abuse. London: Sage Publications, pp. 114-132.

Klevens, J. 2001. (Sin título). Rev. Panam Salud Pública 9(2): 78-83.

Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.

Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.

Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.

Lazarsefled (eds.). Métodología de las ciencias sociales. Vol. I. Conceptos e índices.Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.

Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". Journal of Family Violence 7(2):103-121.

Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.

Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.

Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.

Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.

Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: ¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?. Mujer y poder en América Latina, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.

Mora y Araujo, M. et.al. (1971). Medición y construcción de índices. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, LR. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demografía y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica**.**

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P.1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México* (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). Del silencio a la palabra, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrua/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias 3:19-24*.

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Ríquer. Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

B. CUESTIONARIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES MÉXICO

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad _____ |__|__|

Municipio _____ |__|__|__|

Localidad _____ |__|__|__|__|

AGEB ..... |__|__|__| -|__|

Número de control ..... |__|__|__|__|__|__|

Número de vivienda seleccionada ..... |__|__|

II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

_____

III. CUESTIONARIOS

Cuestionario |__| de |__| utilizados en la vivienda

IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete ..... |__|__|__|

Consecutivo de cuestionario en el paquete ..... |__|__|

V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:

_____

Jefe(a) de entrevistadoras:

_____

VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA INICIO	HORA TÉRMINO	RESULTADO DE LA VISITA
1	|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__|
2	|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__|
3	|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__|
4	|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__|
5	|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__:|__|__|	|__|__|

RESULTADO DE LA ENTREVISTA

01 Entrevista completa
02 No hay persona elegible
03 Incompleta por rechazo
04 Incompleta por ausencia
05 Incompleta por informante imposibilitada
06 Otra situación

Verificado por:

_____

_____

Fecha		Resultado
|__|__|	|__|__|	|__|__|
DÍA	MES	

I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA

1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ...
(*Observe y circule una sola opción*)

1 casa sola o independiente?
2 departamento en edificio?
3 vivienda o cuarto en vecindad?
4 vivienda o cuarto en azotea?
5 local no construido para habitación?
6 Otro _____
especifique

PISOS

2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Tierra
2 Concreto o firme
3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos

AGUA

3. ¿En esta vivienda tienen...
(*Lea y circule una sola opción*)

1 agua entubada dentro de la vivienda?
2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno?
3 agua entubada de llave pública (o hidrante)?
4 agua entubada que acarrean de otra vivienda?
5 agua de pipa?
6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?

SERVICIOS

4. ¿Esta vivienda cuenta con...
(*Lea y circule las opciones indicadas)*

1 energía eléctrica?
2 línea telefónica?
3 *Ninguno*

BIENES DE LA VIVIENDA

5. ¿En esta vivienda tienen...
(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 radio o radiograbadora?
2 televisión?
3 videocasetera?
4 licuadora?
5 refrigerador?
6 lavadora?
7 calentador de agua (boiler)?
8 computadora?
9 *Ninguno*

DRENAJE

6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias...
(*Lea y circule una sola opción*)

1 a la red pública?
2 a una fosa séptica?
3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta?
4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar?
5 No tiene drenaje

COCINA

7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No → pase a 9

COCINA EXCLUSIVA

8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No

CUARTOS PARA DORMIR

9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?

|__|__|
anote el número

TOTAL DE CUARTOS

10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuente la cocina.

|__|__|
anote el número

IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES

11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos
2 No

12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?

|__|
anote el número de hogares

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. ***¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)***

TOTAL RESIDENTES |__|__|

Número de renglón	LISTA DE RESIDENTES	PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL (Sólo para personas de 12 años y más)	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO (Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)
	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden: **1o. Jefe o jefa** **2o. Cónyuge del jefe o jefa** **3o. Hijos e hijas solteros** **4o. Personas casadas y sus hijos** **5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí**	***3. ¿Qué parentesco tiene*** *(NOMBRE)* ***con*** *JEFE(A)****?***	***4. ¿Es*** *(NOMBRE)* ***hombre o mujer?*** 1 Hombre 2 Mujer	***5. ¿Cuántos años cumplidos tiene*** *(NOMBRE)****?*** 00 para menores de 1 año	***6. ¿Actualmente*** *(NOMBRE)* ***1 vive en unión libre?*** ***2 está separado(a)?*** ***3 está divorciado(a)?*** ***4 es viudo(a)?*** ***5 está casado(a)?*** ***6 está soltero(a)?*** *7 No sabe*	***7. De los que viven aquí, ¿quiénes son pareja?*** ***1 y 1*** ***2 y 2*** ***3 y 3*** ***4 y 4*** ***Anote el mismo código para cada pareja*** ***ENTREVISTADORA:*** ***Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE***	***8. ¿En qué día y mes nació*** *(NOMBRE)****?***
	ENTREVISTADORA: ***Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)***						

Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	Nombre(s) y apellido	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	|__|	Jefe(a) del hogar	Jefe(a)	|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
2	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
3	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
4	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
5	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
6	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
7	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
8	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
9	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
10	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES

	(Sólo para mujeres de15 años y más con pareja residente en la vivienda)	(Para todos los residentes de la vivienda)	(Sólo para personas de 6 años y más)			(Sólo para personas de 12 años y más)
Número de renglón	**ELEGIBILIDAD**	**PARENTESCO CON LA ELEGIDA**	**ESCOLARIDAD**		**ANTECEDENTE ESCOLAR**	**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD**
	9. Elegida ***1 Sí*** ***ENTREVISTADORA:*** ***Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y TERMINE***	***10. ¿Qué parentesco tiene*** *(NOMBRE)* ***con*** *(MUJER ELEGIDA)****?***	***NIVEL*** **11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de** (NOMBRE)**?** **01** Ninguno **02 Preescolar** ..... **1 a 3** **03 Primaria** ..... **1 a 6** **04 Secundaria** ..... **1 a 3** **05 Preparatoria** ..... **1 a 3** **06 Normal** ..... **1 a 4** **07 Carrera técnica** ..... **1 a 4** **08 Carrera comercial** ..... **1 a 4** **09 Profesional** ..... **1 a 8** **10 Maestría** ..... **1 a 4** **11 Doctorado** ..... **1 a 5** **12** *No sabe*	***GRADO*** **12. ¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) en la escuela** (NOMBRE)**?** **salte a 14** **salte a 14** (anote año o grado)	**13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (*NOMBRE*)?** **1** primaria terminada **2** secundaria terminada **3** preparatoria terminada **4** *No sabe*	**14. ¿La semana pasada** *(NOMBRE)...* (*Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa*) **1** trabajó? **2** no trabajó, pero sí tiene trabajo? **salte a 16** **3** buscó trabajo? **4** es estudiante? **5** se dedica a los quehaceres de su hogar? **6** está jubilado(a) o pensionado(a)? **7** está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? **8** No trabaja **9** *No sabe* → **continúe con el siguiente renglón**
	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
2	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
3	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
4	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
5	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
6	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
7	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
8	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
9	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
10	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

termina 3/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES				
(Sólo para personas de 12 años y más)				
	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
Número de renglón	***15. Aunque ya me dijo que*** *(NOMBRE)* ***la semana pasada*** *(RESPUESTA DE 14)* **1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago?** **2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)?** **3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)?** **4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago?** **5** *Otra actividad* **6** *No hizo nada* **7** *No sabe* **continúe con el siguiente renglón**	***16. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada?*** *(Anote el oficio o puesto)*	***17. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó?*** *(Anote las tareas)*	***18. ¿En esa actividad*** *(NOMBRE)* ***es...*** **1 empleado(a) u obrero(a)?** **2 jornalero(a) o peón?** **3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)?** **4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?** **5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar?** **6** *No sabe*
1	|__|			|__|
2	|__|			|__|
3	|__|			|__|
4	|__|			|__|
5	|__|			|__|
6	|__|			|__|
7	|__|			|__|
8	|__|			|__|
9	|__|			|__|
10	|__|			|__|

III. INTRODUCCIÓN

1. Nombre de la mujer elegida

Renglón en II. Datos sociodemográficos

_____ |__|__|

2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual?

1 Sí
2 No → Verifique si hay otra mujer elegible, si no, **TERMINE** y escriba el código 02 en VI.Resultado de la visita y verificación.

3. ¿Usted habla alguna lengua indígena?

1 Sí
2 No

4. ¿Su esposo (pareja) habla alguna lengua indígena?

1 Sí
2 No

NO PREGUNTE
ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos

5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)?

1 Sí
2 No → salte a 8

6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?

L	M	M	J	V	S	D
|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|

TOTAL |__|__|

7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo?

$ |__|__|__| , |__|__|__| **¿Cada cuándo?** |__|

1 semana
2 quincena
3 mes
4 no recibe ingresos
5 no sabe cuánto recibe

NO PREGUNTE
ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos

8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)?

Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos

1 Sí
2 No → salte a 12

|__|__|

9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?

L	M	M	J	V	S	D
|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|

TOTAL |__|__|

10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 matutino (comienza en la mañana)?
2 vespertino (comienza después del medio día)?
3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)?
4 *Otro* _____.
especifique

11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo?

$ |__|__|__| , |__|__|__| **¿Cada cuándo?** |__|

1 semana
2 quincena
3 mes
4 no recibe ingresos
5 no sabe cuánto recibe

12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ...

*(Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte **¿cuánto recibe?** y **¿cada cuándo?**)*

1 Sí
2 No
3 No sabe

Periodo:
1 semana
2 quincena
3 mes
4 anual
5 no especificado

1 jubilación o pensión?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
2 ayuda de familiares?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
3 becas, rentas, intereses bancarios?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
5 ayuda de guardería, comedor, otro?	|__|	**¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|

Continúa III. INTRODUCCIÓN

13. ¿Actualmente usted ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 vive en unión libre? ⟶ salte a 15

ESTÁ CASADA

2 sólo por la iglesia? ⟶ salte a 15

3 sólo por lo civil?

4 por lo civil y por la iglesia?

14. ¿Está casada por...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?

2 bienes separados?

3 *No sabe*

4 *No respondió*

15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

1 Sí **¿cuántos?** |__|__|

2 No ⟶ salte a 17

16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

1 Todos

2 |__|__|

3 Ninguno

17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

1 Sí **¿cuántos?** |__|__|

2 No

3 No sabe

4 No respondió

18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Sí

Nombre _____ |__|__|

especificar

Nombre _____ |__|__|

especificar

2 No ⟶ salte a IV. Vida en pareja

19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(*Escuche y circule una sola opción*)

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Nombre _____ |__|__|

especificar

2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) ***(reclasifique la pregunta 18)***

3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual

4 Es una persona ajena al hogar

5 Se paga por el servicio

6 No respondió

IV. VIDA EN PAREJA

1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

1 Edad |__|__|

2 No respondió

2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

1 Edad |__|__|

2 No respondió

3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 solos como pareja?

2 ustedes y sus hijos?

¿cuántos años vivieron ahí?

3 con los padres de usted? ..... |__|__|

4 con los padres de su esposo (pareja)? ..... |__|__|

5 con otros familiares de usted? ..... |__|__|

6 con otros familiares de su esposo (pareja)? ..... |__|__|

7 *Otro* _____ ..... |__|__|

especifique

8 *No respondió*

Continúa IV. VIDA EN PAREJA

4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez?

1 Sí **¿cuántas veces?** |__|__|
2 No
3 No respondió
salte a V. Familia de origen

5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 tenía otra mujer?
2 era flojo?
3 no daba para el gasto?
4 ya no se querían?
5 usted encontró otra pareja?
6 por problemas de salud?
7 por razones de trabajo?
8 era alcohólico?
9 era adicto a drogas?
10 era grosero o agresivo?
11 él o usted se fue a otro lugar?
12 había violencia física?
13 *Otro* _____
especifique

14 *Falleció*
15 *No respondió*
salte a V. Familia de origen

6. ¿Cuál fue la razón principal? |__|__|

(Anote el código de la opción)

7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 golpes o empujones?
2 gritos, insultos o amenazas?
3 agresiones a otros miembros del hogar?
4 *Otro* _____
especifique

5 *No tuvieron estos problemas*
6 *No respondió*

V. FAMILIA DE ORIGEN

1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 rancho?
2 pueblo o comunidad?
3 ciudad?
4 *No especificado*

2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 su papá y su mamá?
2 su papá y su madrastra?
3 su mamá y padrastro?
4 sus abuelos y/o tíos?
5 otros adultos que eran pareja? _____
¿quiénes?
6 adulto(s) sin pareja? _____
¿quién(es)?
7 *Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle* → salte a 16
8 *No especificado*

3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí había golpes
2 No había golpes
3 No recuerda
4 No respondió
salte a 6

4. ¿Eso ocurría...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

5. ¿Quién golpeaba a quién?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Su papá a su mamá
2 Su mamá a su papá
3 Ambos se golpeaban
4 Sus padres a sus hermanos
5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
6 *Otro*_____
especifique

7 *No recuerda*
8 *No respondió*

6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí se insultaban

2 No se insultaban
3 Dejaban de hablarse
4 No recuerda
5 No respondió
salte a 9

7. ¿Eso ocurría ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

8. ¿Quién insultaba u ofendía a quién?

(*Escuche y circule las opciones indicadas*)

1 Su papá a su mamá
2 Su mamá a su papá
3 Ambos se ofendían
4 Sus padres a sus hermanos
5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
6 *Otro*_____
especifique

7 *No recuerda*
8 *No respondió*

9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí le pegaban

2 No le pegaban
3 No recuerda
4 No respondió
salte a 13

10. ¿Eso ocurría ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Su papá
2 Su mamá
3 Su padrastro
4 Su madrastra
5 Su(s) hermano(s)
6 Su(s) hermana(s)
7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
8 Otra(s) persona(s)
9 *No recuerda*
10 *No respondió*

12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 injustificadamente o sin razón?
2 lo necesario o lo normal?
3 *No recuerda*
4 *No respondió*

13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí la insultaban

2 No la insultaban
3 No recuerda
4 No respondió
salte a 16

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

14. ¿Eso ocurría ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Su papá
2 Su mamá
3 Su padrastro
4 Su madrastra
5 Su(s) hermano(s)
6 Su(s) hermana(s)
7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
8 Otra(s) persona(s)
9 *No respondió*

16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí le pegaban
2 No le pegaban
3 No sabe
4 No respondió

salte a 18

17. ¿Eso ocurría...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No sabe*
5 *No respondió*

18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí le decían cosas
2 No le decían cosas
3 No sabe
4 No respondió

salte a 20

19. ¿Lo insultaban o lo ofendían...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No sabe*
5 *No respondió*

20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?

(*Escuche y circule una sola opción indicada*)

1 Sí le pegaba
2 No le golpeaba
3 No sabe
4 No respondió

VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

(*Escuche y circule la opción indicada*)

1 Sí
2 No
3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
4 No respondió

2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí les pega
2 No les pega → salte a 4
3 No tiene hijos o ya están grandes
4 No respondió
(salte a VII. Tensiones y conflictos)

3. ¿Les pega....

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 No los regaña
4 No respondió
(salte a 6)

5. ¿Les dice estas cosas ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí les pega
2 No les pega
3 No respondió
(salte a 8)

7. ¿Les pega ....

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 No los regaña
4 No respondió
(salte a VII. Tensiones y conflictos)

9. ¿Los insulta...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 *Otro* _____

especifique

18 *No se molesta por nada*

19 *No respondió*

salte a 3

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

(Anote el código de la opción principal) |__|__|

20 *Todas le molestan por igual*

21 *No pudo decidir*

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 *No hace ni dice nada, se sale, se duerme*

7 *Hablan o platican*

8 *Otro* _____

especifique

9 No se enoja por nada

10 No respondió

Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

4. Ahora veamos las cosas al revés, **¿usted se molesta con su esposo porque ...**

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 él trabaja mucho?

2 él no trabaja?

3 a usted le molestan los niños?

4 la manera como educa él a los hijos?

5 usted se molesta con él porque es celoso?

6 él visita demasiado a su familia o amistades?

7 él no desea tener relaciones sexuales?

8 usted cree que él la engaña?

9 porque él no ayuda en los quehaceres?

10 se queda en algo y él no cumple?

11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero?

12 él trae amigos a la casa?

13 él no la obedece?

14 él le recuerda a usted sus obligaciones?

15 él toma o se droga?

16 usted se molesta por todo o sin razón aparente?

17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega?

18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente?

19 *Otro* _____

especifique

20 *No se molesta por nada*

21 *No respondió*

salte a 6

5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted?

(Anote el código de la opción principal) |__|__|

22 *Todas le molestan por igual*

23 *No pudo decidir*

6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, lo insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 Usted lo golpea

6 *No hace ni dice nada, se sale, se duerme*

7 *Hablan o platican*

8 *Otro* _____

especifique

9 *No se enoja por nada*

10 *No respondió*

salte a VIII Relación actual

7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Usted

2 Su pareja

3 Ambos

4 *Otro*_____

especifique

5 *No hay conflictos*

6 *No respondió*

VIII. RELACIÓN ACTUAL

Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.

1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... (*Lea y anote el código correspondiente*)	1 Sí 2 No 3 *No respondió*	A. ¿Ocurrió ... 1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 *No respondió*	B. ¿Esto es ... 1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 *No respondió*	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto? 01 Un año y menos de un año 99 *No recuerda*
1 le ha dejado de hablar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
8 le ha dicho que usted lo engaña?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
9 le ha hecho sentir miedo?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?	|__|	|__|	|__|	|__|__|

2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?
(Anote la opción principal) |__|__|

14 *Todas le han afectado por igual*

15 *No pudo decidir*

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... (*Lea y anote el código correspondiente*)	1 Sí 2 No 3 *No respondió*	A. ¿Ocurrió ... 1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 *No respondió*	B. ¿Esto es ... 1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 *No respondió*	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto? *01 Un año y menos de un año* *99 No recuerda*
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
6 le ha prohibido trabajar o estudiar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|

4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?

(Anote la opción principal) |__|

7 *Todas le han afectado por igual*

8 *No pudo decidir*

5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... (*Lea y anote el código correspondiente*)				
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
2 la ha amarrado?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
3 la ha pateado?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
4 le ha aventado algún objeto?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
7 la ha agredido con cuchillo o navaja?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
8 le ha disparado con una arma?	|__|	|__|	|__|	|__|__|

6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?

(Anote la opción principal) |__|__|

9 *Todas le han afectado por igual*

10 *No pudo decidir*

7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)...

(*Lea y anote la respuesta indicada*)

1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? |__|

2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? |__|

3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? |__|

ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico).
Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual).
Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 al ministerio público?
2 a la policía preventiva?
3 a otra autoridad? _____
especifique

4 *Ninguna*
5 *No respondió*
salte a 12

9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?

|__|__| |__|__|__|__|
mes año

10. ¿Qué resultados obtuvo?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 La atendieron bien
2 No hicieron nada, no hicieron caso
3 La trataron mal
4 Lo detuvieron
5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?
_____
_____
_____
_____
_____

6 *Otro* _____
especifique

7 *No respondió*

11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 mejoró?
2 mejoró por un tiempo?
3 siguió igual?
4 empeoró?
5 *No respondió*

12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 tenido que operarse?
2 tenido moretones o hinchazón?
3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes?
4 tenido hemorragias o sangrado?
5 tenido fracturas?
6 tenido aborto o parto prematuro?
7 tenido ardor o sangrado vaginal?
8 tenido desmayos?
9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo?
10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar?
11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar?
12 *Otro* _____
especifique

13 *No le ha pasado nada*
14 *No respondió*

13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 mejorado?
2 empeorado?
3 siempre ha sido igual?
4 *No respondió*

14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 muerte o enfermedad de alguna persona
2 problemas económicos
3 pérdida de empleo
4 él tenía otra relación amorosa
5 usted tenía otra relación amorosa
6 usted comenzó a trabajar
7 se fue a vivir con ustedes alguna persona
8 usted se embarazó
9 el nacimiento de un hijo
10 él toma o tomaba
11 *Otro* _____
especifique

12 *No sabe por qué lo hace*
13 *Por ninguna razón*
14 *No respondió*

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 familiares?
2 amigos?
3 sicólogo, trabajador social?
4 sacerdote o ayuda religiosa?
5 DIF?
6 organización no gubernamental (ONG)?
7 no platica ni pide ayuda?
8 *Otro* _____

especifique

9 *No respondió*

16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 dejado de comer?
2 dejado de salir?
3 dejado de ir al médico?
4 dejado de trabajar o estudiar?
5 perdido dinero o propiedades?
6 *Otro* _____

especifique

7 *No ha pasado nada*
8 *No respondió*

17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 falta de apetito?
2 problemas nerviosos?
3 angustia?
4 tristeza, aflicción o depresión?
5 insomnio?
6 *Otro* _____

especifique

7 *No le ha pasado nada*
8 *No respondió*

18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

1 Sí
2 No → salte a 20

19. ¿A dónde fue?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Médico particular
2 Cruz Roja
3 IMSS
4 ISSSTE
5 Salubridad
6 *Otro* _____

especifique

20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

1 Sí
2 No → salte a 22

21. ¿Ha intentado hacerlo?

1 Sí
2 No

22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

1 Sí

¿qué tiene pensado hacer?

(*Escuche y circule una sola opción*)

2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
3 Ella se propone cambiar
4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
5 Pedir ayuda de institución religiosa
6 Dejarlo, pedirle que se vaya
7 *Otro* _____

especifique

8 No
9 *No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar*
10 *No sabe*
11 *No respondió*

IX. DIVISIÓN DEL TRABAJO

ENTREVISTADORA: Pregunte quién o quiénes lo hacen y marque con una cruz el cuadro de arriba izquierda, luego pregunte la frecuencia y anote el número que corresponda.

1. En su hogar, ¿quién o quiénes...	**¿Con qué frecuencia lo hace?**						
	1 = siempre (diario)		**2 = algunas veces**		**3 = de vez en cuando**		
	4 = no aplica	Entrevistada	Esposo o pareja	Hija(s) mujeres	Hijo(s) varones	Se paga por el servicio	Otras personas
1 hacen las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
2 cuidan a los niños y/o les ayudan en sus tareas?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
3 acarrean leña y/o agua? **RURAL**	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
4 limpian corrales, chiqueros, deshierban el solar? **RURAL**	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
Algunas tareas no se hacen tan frecuentemente. En su hogar, ¿quién o quiénes...							
5 atienden el huerto familiar, los animales de traspatio (gallinas, guajolotes, etcétera)? **RURAL**	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
6 cuidan de las ancianas o ancianos?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
7 hacen trámites (pago de luz, teléfono, ir al banco, etcétera)?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
8 hacen reparaciones de la casa (como cambiar focos, arreglar aparatos, etcétera)?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|

X. DECISIONES

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.

1. ¿Quién decide en el hogar...	No aplica 1	Entrevistada 2	Esposo o pareja 3	Otras personas 4
1 si usted debe o puede trabajar?	|____|	|____|	|____|	|____|
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	|____|	|____|	|____|	|____|
3 qué se compra para la comida?	|____|	|____|	|____|	|____|
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	|____|	|____|	|____|	|____|
5 sobre la educación de los hijos(as)?	|____|	|____|	|____|	|____|
6 si se sale de paseo y a dónde?	|____|	|____|	|____|	|____|
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	|____|	|____|	|____|	|____|
Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre... 8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	|____|	|____|	|____|	|____|
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	|____|	|____|	|____|	|____|
¿Entre usted y su pareja quién decide... 10 cuándo tener relaciones sexuales?	|____|	|____|	|____|	
11 cuántos hijos tener?	|____|	|____|	|____|	
12 si se usan anticonceptivos?	|____|	|____|	|____|	
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	|____|	|____|	|____|	

XI. APORTES ECONÓMICOS

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.

1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... (*Lea y anote el número en la columna que corresponda*)	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
2 su esposo (pareja)?	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|

XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

1. ¿Cuenta este hogar con... (*Lea y anote el código correspondiente*) 1 Sí 2 No 3 No respondió	**¿ A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen?** (Anote el número de la columna)				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
ÁREAS RURALES					
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
3 animales de trabajo? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
4 tierras de cultivo? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
6 automóvil(es) o camioneta(s)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? (*Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunte 3*) |__|					
7 ¿A nombre de quién está?	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|

Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

3. El ingreso del hogar...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto?

2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita?

3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta?

4 cada quien maneja su ingreso?

5 *Otro* _____

especifique

6 *No respondió*

4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí

2 No

3 No respondió

5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... (*Lea y anote la respuesta indicada*) 1 Sí → pase a 5.1; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió	**5.1 ¿Es titular?** (Llegan a su nombre los estados de cuenta) 1 Sí; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió
1 cuenta de ahorros? |__|	|__|
2 cuenta de cheques? |__|	|__|
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? |__|	|__|

6. ¿Actualmente su pareja tiene... (*Lea y anote la respuesta indicada*) 1 Sí → pase a 6.1; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió	**6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene?** 1 Sí; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió
1 cuenta de ahorro? |__|	|__|
2 cuenta de cheques? |__|	|__|
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? |__|	|__|

XIII. LIBERTAD PERSONAL

ENTREVISTADORA: Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

Ahora le preguntaré sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades	pedir permiso? 1	avisar? 2	no tiene que hacer nada? 3	*- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro* 4	*No respondió* 5
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|

XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame SÍ cuando esté de acuerdo y NO cuando esté en desacuerdo.

1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

XV. RECURSOS SOCIALES

1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *Otro* _____
especifique
5 *No platica con nadie*
6 *No respondió*

2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *No pide dinero*
5 *Otro* _____
especifique
6 *No respondió*

3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *No pide el favor*
5 *No tiene hijos o ya son grandes*
6 *Otro* _____
especifique
7 *No respondió*

4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *No pide ayuda*
5 *Otro* _____
especifique
6 *No respondió*

5. ¿Acostumbra usted...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 salir con amigas a divertirse?
2 platicar con vecinas?
3 reunirse con familiares?
4 asistir a reuniones religiosas?
5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
6 practicar deportes en equipo?
7 *Otro* _____
especifique
8 *Ninguno*
9 *No respondió*

XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 |__|__| |__|__|
hrs. min.
2 *No sabe*

2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

1 largo?
2 corto?
3 está bien?
4 *No sabe*

XVII. ENTREVISTADORA

1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda
1 adentro
2 afuera

3 En otro lugar _____
especifique

2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

1 en el primer intento?
2 tuvo que regresar según indicaciones?
3 Otro _____
especifique

O B S E R V A C I O N E S

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH)
Este cuestionario consta de 54 285 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2003 en los talleres gráficos del
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, PB / Fracc. Jardines del Parque, CP 20270 / Aguascalientes, Ags.
México

C. GLOSARIO

Antecedente escolar
Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

Aportación económica
Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: "no da nada", "da todo lo que gana", "da la mayor parte" y "da sólo una parte".

Atribución de la culpa
Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

Bienes en la vivienda
Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

Casa sola o independiente
Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

Cocina
Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanes, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

Cocina exclusiva
Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Cocina-dormitorio
Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Condición de actividad
Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

Condición de habla indígena
Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Consecuencias físicas
Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

Consecuencias emocionales
Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

Consecuencias de otra índole
Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.

Cuarto
Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

Cuarto para dormir
Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

Departamento en edificio
Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

Discapacidad
Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Discapacitado
Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

Disponibilidad de agua
Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrean de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Disponibilidad de cuentas bancarias
Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

Disponibilidad de recursos materiales
Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria; y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

División del trabajo
Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

Drenaje
Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

Duración con la familia de convivencia
Número de años que la pareja vivió con la "familia de convivencia" al comenzar su vida común o en pareja.

Duración de la relación actual
Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

Duración de la vida conyugal
Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

Duración de la violencia
Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

Edad
Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Empleado u obrero
Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Energía eléctrica
Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

Entidad federativa
Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Escolaridad
Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

Estado conyugal
Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

Familia de convivencia
Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

Familia de origen
Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

Fosa séptica
Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de la violencia
Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

Grado
Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Gravedad de la violencia
Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

Hijo nacido vivo
Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hogar
Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

Hogar adicional
Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

Hogar principal
Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

Horas trabajadas
Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar
Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Informante adecuado
Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

Ingresos por conceptos diferentes al trabajo
Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

Ingresos por trabajo
Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

Jefe del hogar
Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón
Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado
Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lenguas indígenas
Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

Libertad personal
Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

Local no construido para habitación
Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

Lugar de origen
Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

Manejo del ingreso
Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja
Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja
Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Mujeres con al menos un incidente de violencia
Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidencia de violencia
Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujer elegida
Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

Mujer entrevistada
Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

Nivel de instrucción
Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

Ocupación principal
Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Opiniones sobre roles masculinos y femeninos
Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

Parejas
Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3…). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

Pareja o esposo
Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

Parentesco con el jefe
Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Parentesco con la mujer elegida
Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Patrón o empresario
Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Percepción de la duración de la entrevista
Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

Periodo de levantamiento
Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

Persona que trabajó
Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Pisos
Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

Población económicamente activa
Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

Población no económicamente activa
Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

Principal situación de violencia
Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

Problemas con la pareja anterior
Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

Propiedad de la vivienda
Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

Razones de separación con la pareja anterior
Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

Recursos sociales
Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivas, de colonos u otras organizaciones.

Régimen conyugal
Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

Residente habitual
Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Semana de referencia
Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

Servicios
Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

Situación en el trabajo
Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

Situaciones de violencia
Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

Situaciones de enojo para el hombre
Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

Situaciones de enojo para la mujer
Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

Situaciones que han influido al maltrato
Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

Tipos de violencia
Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

Tipo de vivienda
Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

Toma de decisiones
Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

Trabajador por su cuenta
Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar
Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Verificación de actividad
Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

Violencia económica
Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

Violencia emocional
Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

Violencia emocional atestiguada en la familia de origen
Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen
Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos; hermanas; abuelos y/o tíos; u otras personas).

Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen
Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer
Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo
Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia física
Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

Violencia física atestiguada en la familia de origen
Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo
Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

Violencia física hacia la mujer en la familia de origen
Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen
Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer
Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo
Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia sexual
Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

Vivienda
Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Vivienda o cuarto en azotea
Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

Vivienda o cuarto en vecindad
Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

Vivienda particular
Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Esta publicación consta de 593 ejemplares y se terminó de
imprimir en el mes de octubre de 2004 en los talleres gráficos del
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México